



# EL ESTADO DE SINALOA

## ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

**Tomo CIX 3ra. Época**

Culiacán, Sin., Viernes 23 de Febrero de 2018.

**No. 025**

### ÍNDICE

#### PODER EJECUTIVO ESTATAL

Convenios de Asociación por Mandato Especifico en materia del Impuesto Predial que celebran por una parte el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y por la otra parte el Ayuntamiento de los Municipios de Choix, Navolato, San Ignacio y Concordia.

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2017.**

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Aviso por el que se informa al público en general que está a su disposición el estudio realizado para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Natural Protegida con el carácter de Reserva Estatal, la región conocida como «Sierra de Tacuichamona», con una superficie de 44,675-99-73.392 hectáreas, ubicada en los Municipios de Culiacán, Elota y Cósala, en el Estado de Sinaloa.

#### EL COLEGIO DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Tercero y Cuarto Trimestre de 2017.

2 - 119

#### AYUNTAMIENTOS

##### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Municipio de Ahome.- Convocatoria Pública Estatal No. 002 Nos. de Contratos JAP-RM-ME-GIC-CPE-18-02 y JAP-RM-ME-GIC-CPE-18-03.

120

#### AVISOS GENERALES

Balance General de Liquidación.- Comunicaciones de Sinaloa, S.A. de C.V.

Solicitud de Aumento de 2 Permisos para Transporte de Segunda Foráneo de El Rosario, Sinaloa.- C. Lino Christopper Quintero Bojórquez.

Solicitud de Aumento de 5 Permisos para servicio público exclusivo de Turismo.- Autobuses Regionales Los Halcones, S.A de C.V.

121 - 122

#### AVISOS JUDICIALES

EDICTOS

123 - 144

#### AVISOS NOTARIALES

144

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA  
AL CUARTO TRIMESTRE 2017**

**Consúltelo en INTERNET**

**En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa**

**<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>**

**En acceso a la información pública en la Secretaría de  
Administración y Finanzas**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	
I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA .....	
<b>1. PANORAMA NACIONAL .....</b>	
1.1. Situación Económica .....	
1.2. Producción .....	
1.3. Inflación .....	
1.4. Tasas de Interés .....	
1.5. Mercado Cambiario.....	
1.6. Balanza Comercial .....	
<b>2. ECONOMÍA ESTATAL .....</b>	
2.1. Indicadores Económicos.....	
2.1.1. Industria manufacturera.....	
2.1.2. Distribución de energía eléctrica .....	
2.1.3. Industria de la construcción .....	
2.1.4. Actividad comercial .....	
2.1.5. Inflación .....	
2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS.....	
2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal .....	
II. FINANZAS PÚBLICAS .....	
<b>3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL .....</b>	
3.1 Situación Financiera .....	
3.2 Ingresos Presupuestarios .....	
3.3 Gasto Presupuestario .....	
<b>4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.....</b>	
4.1 Ingresos .....	
4.1.1 Ingresos Totales .....	
4.1.2 Ingresos Estatales.....	
4.1.2.1 Impuestos .....	
4.1.2.2 Derechos .....	
4.1.2.3 Productos .....	

4.1.2.4. Aprovechamientos .....	
4.1.3. Participaciones Federales .....	
4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33) .....	
4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas .....	
4.2 Gasto Público .....	
4.2.1. Egreso Según Funciones .....	
4.2.2. Egresos por tipo y capítulo del gasto .....	
4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios .....	
<b>III. DEUDA PÚBLICA .....</b>	
<b>5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL .....</b>	
5.1. Deuda Interna .....	
5.2. Deuda Externa.....	
<b>6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL .....</b>	
6.1 Deuda Estatal Directa .....	
6.2 Deuda Estatal Contingente .....	
6.3 Deuda no Avalada .....	
6.4 Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa .....	
6.5 Calidad Crediticia .....	
<b>IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA .....</b>	
<b>7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	
7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (ESF).....	
<b>8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS .....</b>	
8.1. Gobierno Federal enero-diciembre 2017.....	
8.2. Gobierno del Estado enero-diciembre 2017 .....	

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 14 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el periódico oficial No. 151 BIS "El Estado de Sinaloa" el 13 de diciembre de 2016, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre, la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2017. Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-diciembre de 2017.

## **I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1. PANORAMA NACIONAL**

#### **1.1. Situación Económica**

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2017, que presentó al H. Congreso de la Unión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa durante que durante el cuarto trimestre de 2017, la actividad económica en México registró una expansión como resultado del crecimiento de las manufacturas y los servicios, y al comenzar a revertirse los efectos de los desastres naturales ocurridos en el trimestre anterior. El entorno externo mostró una mejoría y se revisaron al alza las perspectivas de crecimiento global, si bien persisten riesgos a la baja para el mismo.

El crecimiento económico mundial continuó sincronizándose y acelerándose, mientras que las perspectivas de crecimiento para 2018 y 2019 siguieron mejorando, particularmente para las economías avanzadas. Asimismo, los mercados financieros internacionales registraron resultados positivos y una baja volatilidad. En Estados Unidos, el Producto Interno Bruto (PIB) mantuvo un crecimiento robusto, al mismo tiempo que persistió el fortalecimiento de su sector industrial y de los mercados laborales.

La encuesta Blue Chip Economic Indicators de enero de 2018, proyecta un crecimiento del PIB para Estados Unidos en 2018 de 2.7%, mayor en 0.4 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2017, mientras que para la producción industrial se estima un incremento de 2.9%, lo que implica una aceleración frente al observado en 2017 de 2.0 por ciento.

La fortaleza del mercado interno se refleja en el crecimiento anual de 3.2% del consumo privado durante el periodo enero-octubre. Entre los factores que han apoyado este crecimiento destaca que en 2017 se crearon 802 mil empleos formales. Con este resultado, en la presente administración se han creado 3 millones 123 mil 519 nuevos empleos formales, cifra 2.3 veces mayor que lo creado en el mismo periodo de la administración anterior, e incluso mayor que lo creado en los 6 años completos de cualquiera de todas las administraciones previas.

En 2017, la tasa de desocupación se ubicó en 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor desde que se tiene registro (2005). Además, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un incremento real anual de 3.7% en noviembre. Así, durante el bimestre octubre-noviembre de 2017, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 1.5%, lo que implicó un incremento bimestral de 0.3 % en cifras ajustadas por estacionalidad.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB realizada por el INEGI, en el cuarto trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8%. Al considerar el efecto

estacional, el PIB se incrementó a una a tasa anual de 1.7% y trimestral de 1.0%. De esta manera, el INEGI estima que el PIB en 2017 tuvo un crecimiento de 2.1% en cifras originales y de 2.3% en cifras ajustadas por estacionalidad.

A continuación se presenta la evolución de las principales variables económicas y financieras, tanto del sector interno como externo, con los datos disponibles a la fecha de elaboración de este documento.

### 1.2. Producción

Durante el tercer trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.5% real. El PIB creció a una tasa de 1.6% anual, y presentó una reducción de 0.3% en términos trimestrales. La desaceleración del PIB registrada en este periodo se debió, en gran medida, a los efectos de los desastres naturales (que comenzaron a revertirse en el cuarto trimestre) registrados en agosto y septiembre sobre actividades como la minería, servicios educativos y turismo. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 0.9%. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo un crecimiento trimestral de 0.5 por ciento.
- La actividad industrial tuvo una disminución anual de 0.7%. Dicho resultado fue consecuencia, principalmente, de la menor producción de la minería petrolera y las obras de ingeniería civil. Por su parte, la producción de manufacturas registró un aumento anual de 3.2%, debido a la expansión de los subsectores de equipo de transporte, fabricación de maquinaria y equipo, equipo de computación, y alimentos, entre otros. Al eliminar el efecto estacional, la producción industrial se redujo 0.6% respecto al trimestre previo.
- El sector servicios registró un crecimiento anual de 2.4% como resultado del desempeño en el comercio al por mayor, los servicios financieros, información en medios masivos, inmobiliarias y de alquiler, y transportes, correos y almacenamiento, principalmente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios disminuyeron a una tasa trimestral de 0.1 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2015-2017 (Variación % anual)												
Concepto	Enero- Septiembre			2015		2016				2017		
	2015	2016	2017	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>3,9</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>3,3</b>	<b>2,1</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>2,2</b>	<b>0,0</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>3,3</b>	<b>5,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,3</b>	<b>1,4</b>	<b>0,9</b>
<b>Industrial</b>	<b>1,4</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0</b>	<b>1,2</b>	<b>1,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,7</b>
Minería	-4,7	-3,1	-10,1	-4,0	-3,5	-1,5	-2,6	-5,4	-7,1	-11,3	-8,2	-10,7
Electricidad	1,3	0,4	-0,3	2,2	2,7	-1,2	2,1	0,2	-0,7	0,5	-0,7	-0,6
Construcción	3,7	1,9	-1,2	6,6	-1,1	4,8	3,9	-2,5	2,2	1,6	-3,7	-1,4
Manufacturas	3,0	1,3	3,4	3,3	1,7	1,0	2,1	0,8	2,2	4,7	2,1	3,2
<b>Servicios</b>	<b>4,5</b>	<b>3,7</b>	<b>3,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,8</b>	<b>3,8</b>	<b>3,9</b>	<b>3,3</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,1</b>	<b>2,4</b>
Comercio al por mayor	6,9	1,6	2,2	6,9	1,0	1,9	3,2	-0,3	3,1	2,7	0,1	3,8
Comercio al por menor	3,9	2,3	4,1	4,8	2,1	2,5	2,9	1,6	6,9	6,7	5,7	0,2
Transportes	4,5	3,1	3,2	5,4	4,0	3,4	3,6	2,4	3,1	3,7	3,5	2,4
Información en medios masivos	12,7	20,2	6,9	16,1	28,7	20,4	18,1	22,1	16,5	7,7	6,9	6,2
Financieros y de seguros	14,9	12,8	9,0	16,3	14,6	15,5	11,5	11,5	10,7	8,9	9,8	8,2
Inmobiliarios y de alquiler	2,6	2,0	2,4	2,4	2,2	2,3	2,0	1,8	1,8	3,9	2,0	1,4
Resto	2,1	2,6	2,0	1,5	2	1,9	2,8	2,9	2,8	2,7	2,0	1,4

p./ Cifras preliminares Fuente INEGI

### Oferta Agregada

Durante el tercer trimestre de 2017, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 5.4%. Al eliminar el factor estacional, éstas crecieron 1.1% respecto al trimestre anterior. De esta forma, en el periodo julio-septiembre de 2017 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.5% y no presentó cambios respecto al trimestre previo.

### Demanda Agregada

- Entre julio y septiembre de 2017, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.5%, impulsado por el avance de 3.1% del componente privado.
- En el mismo periodo, la formación bruta de capital fijo tuvo una reducción anual de 0.8%. La inversión en construcción registró una disminución anual de 3.2%, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 2.3 por ciento.
- Entre julio y septiembre de 2017, el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registró una disminución anual de 0.4 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS. 2015-2017 <sup>p/</sup>												
(Variación % anual)												
Concepto	Enero- Septiembre			2015		2016				2017		
	2015	2016	2017	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	4.3	2.8	3.2	4.8	2.8	3.1	3.1	2.2	3.3	4.4	2.7	2.5
PIB	3.5	2.8	1	3.9	2.7	3	3.3	2.1	3.3	3.2	1.9	1.5
Importaciones	6.9	2.7	6.2	7.4	3.2	3.2	2.5	2.5	3.4	7.9	5.3	5.4
Demanda	4.3	2.8	3.2	4.8	2.8	3.1	3.1	2.2	3.3	4.4	2.7	2.5
Consumo	2.9	3.6	2.7	3.2	3.7	3.5	3.8	3.5	3.1	2.9	2.7	2.5
Privado	3.0	3.8	3.1	3.8	4.3	4.1	3.9	3.5	3.1	3.1	3.2	3.1
Público	2.3	2.2	0.3	0.2	0.8	0.1	2.9	3.6	3.0	1.8	0.0	1.0
Formación de capital	6.4	1.2	1.3	8.2	1.3	3.5	2.2	-1.9	0.9	0.1	-3.1	-0.8
Privada	10.2	2.5	-0.2	14.2	5.2	5.9	3.1	-1.3	1.2	0.8	-1.4	0.0
Pública	-9.7	-5.5	-7.6	-14.8	13.6	8.7	-2.6	-5.2	-1.0	-5.7	-12.0	5.0
Exportaciones	9.9	2.8	4.3	8.8	4.3	3.6	2.0	2.9	5.3	9.0	4.6	-0.4

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

### 1.3. Inflación

La inflación anual observada en diciembre, 6.77%, significó un incremento de 42 puntos base (puntos base) respecto a la cifra reportada en septiembre de 2017 (6.35%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento mostrado por sus dos componentes, subyacente y no subyacente.

- Durante el cuarto trimestre del año, la inflación subyacente anual aumentó 7 puntos base, al pasar de 4.80% en septiembre a 4.87% en diciembre de 2017. Lo anterior fue resultado del incremento registrado en el subíndice de servicios, a la vez que el subíndice de las mercancías se mantuvo estable. Al interior de este componente se observó lo siguiente:
  - La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.17% en diciembre, manteniéndose sin cambios con respecto a septiembre. Lo anterior como consecuencia del menor ritmo de crecimiento observado en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco, que contrarrestó el aumento registrado por los precios de las mercancías no alimenticias.
  - La inflación anual de los servicios fue de 3.76% en diciembre, presentando un incremento de 13 puntos base con relación a septiembre (3.63%). El aumento se debió al mayor ritmo inflacionario reportado en sus tres rubros, dentro de los que destaca el incremento en el subíndice de otros servicios.

INFLACION INPC		
Concepto	Inflación anual Sep 17 / Sep 16	Inflación anual Dic 17 / Dic 16
<b>Inflación INPC</b>	<b>6,35</b>	<b>6,77</b>
<b>Subyacente</b>	<b>4,80</b>	<b>4,87</b>
<b>Mercancias</b>	<b>6,17</b>	<b>6,17</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	7,05	6,82
Mercancias no Alimenticias	5,44	5,62
<b>Servicios</b>	<b>3,63</b>	<b>3,76</b>
Vivienda	2,64	2,65
Educación (colegiaturas)	4,73	4,74
Otros Servicios	4,34	4,63
<b>No subyacente</b>	<b>11,28</b>	<b>12,62</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>10,40</b>	<b>9,75</b>
Frutas y verduras	17,96	18,60
Pecuarios	5,91	4,50
<b>Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno</b>	<b>11,86</b>	<b>14,44</b>
Energéticos	15,26	17,69
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	6,08	8,36

Fuente: INEGI

Por su parte, la inflación no subyacente, más volátil por naturaleza, registró una variación anual de 12.62% en diciembre de 2017, consistente con un aumento de 134 puntos base con respecto a septiembre (11.28%). Lo anterior se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido en el rubro de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, contrario a la disminución mostrada en el de agropecuarios. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:

- La inflación anual de los productos agropecuarios disminuyó en 65 puntos base, al pasar de 10.40 a 9.75% de septiembre a diciembre de 2017, debido al menor ritmo inflacionario registrado en los pecuarios, que contrarrestó los crecimientos mostrados por los precios de las frutas y verduras.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno observó un incremento de 258 puntos base, al pasar de 11.86% en septiembre a 14.44% en diciembre. Este comportamiento se atribuyó al mayor ritmo de crecimiento registrado tanto en los precios de los energéticos, como en las tarifas autorizadas por el gobierno.

#### 1.4. Tasas de Interés

En el cuarto trimestre de 2017, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 9 de noviembre, la Junta de Gobierno decidió mantener la tasa de referencia en un nivel de 7.0%. Los miembros de la Junta destacaron el incremento en la volatilidad y la depreciación del peso en un contexto de incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN, la normalización de la política monetaria en Estados Unidos, así como la posible

aprobación del nuevo plan fiscal en dicho país. Por otra parte, señalaron que los riesgos para el crecimiento del país se encontraban sesgados a la baja debido a que la incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN podría mantener deprimidos los niveles de inversión, además de ser una de las posibles causas de la desaceleración del consumo.

Posteriormente, en su reunión del 14 de diciembre, la Junta de Gobierno decidió elevar la tasa de referencia en 25 puntos base, a un nivel de 7.25 por ciento.

En el mercado de bonos, las tasas asociadas a bonos gubernamentales aumentaron en todos sus plazos ante el entorno anteriormente descrito:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2017 en 7.22%, lo que significó un aumento de 22 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 7.36%, 29 puntos base por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa de 5 años se situó en 7.75%, 97 puntos base por arriba del cierre de junio. Por su parte, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 7.53%, 74 puntos base por encima del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.52%, 36 puntos base más que el nivel observado al cierre de junio.

### 1.5. Mercado Cambiario

En los últimos años se ha observado una apreciación generalizada del dólar americano, atribuible a las acciones de política monetaria de la FED, la caída en los precios de las materias primas, y la pérdida de dinamismo en el crecimiento global. En este contexto, el peso mexicano ha superado el desempeño de la mayoría de monedas emergentes e inclusive, durante 2017, se apreció de manera significativa frente al dólar.

La fortaleza que ha mostrado la moneda mexicana se atribuye, en mayor medida, a la postura monetaria relativa de México frente a los demás países; un ambiente externo que favorece la búsqueda por rendimiento; y al compromiso de las autoridades mexicanas con la consolidación fiscal. No obstante, durante el último trimestre de 2017 se observó una depreciación del peso mexicano, debido a la fortaleza generalizada mostrada por el dólar frente a la mayoría de las divisas del mundo, asociada a su vez al incremento en las tasas de interés de Estados Unidos y la aprobación de la reforma fiscal; así como a la mayor incertidumbre en torno al resultado del proceso de negociación del TLCAN que generó una reducción en las posiciones de inversionistas extranjeros y una mayor demanda por productos derivados para coberturas cambiarias. Al cierre del 29 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se ubicó en 19.66 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación del peso de 7.5 % respecto al nivel reportado al cierre del 29 de septiembre de 2017 (18.18 pesos por dólar).

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, en línea con la trayectoria mostrada por el tipo de cambio, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el tercer trimestre. El 29 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio y septiembre de 2018 implicaron una depreciación del peso, de 6.4, 6.7 y 7.0% con relación a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre, ubicándose en 19.97, 20.29 y 20.63 pesos por dólar, respectivamente.

### 1.6. Balanza Comercial

En el periodo octubre-diciembre de 2017, México tuvo un déficit comercial de 1 mil 824 millones de dólares, superior al déficit de 836 millones de dólares que se observó en el mismo lapso de 2016. La balanza no petrolera registró un superávit de 3 mil 264 millones de dólares, cifra superior al superávit de 2 mil 946 millones de dólares registrado el año previo.

Las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 10.1%, al ubicarse en 110 mil 206 millones de dólares. Las exportaciones manufactureras se expandieron 8.4% y las petroleras crecieron 35.1% anual; al tiempo que las agropecuarias y extractivas aumentaron 12.7 y 10.8%, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un crecimiento anual de 6.5% y las destinadas al resto del mundo avanzaron 18.8%. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron a una tasa anual de 13.2% y las del resto de las manufacturas se incrementaron 6.0% anual.

<b>BALANZA COMERCIAL, 2016-2017</b>											
<b>(Millones de dólares)</b>											
Concepto	Millones de dólares						Variación % Anual				
	Acumulado		2017a/				2017a/				Acumulado
	2016	2017	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Exportaciones totales</b>	<b>373.939</b>	<b>409.494</b>	<b>94.705</b>	<b>102.824</b>	<b>101.759</b>	<b>110.206</b>	<b>11,2</b>	<b>9,7</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>9,8</b>
Petroieras	18 818	23 808	5 485	5 093	5 671	7 360	57,7	10,1	7,7	35,1	25,5
No Petroieras	355 122	385 886	89 220	97 731	96 088	102 846	9,2	9,7	7,2	8,6	8,7
Agropecuarias	14 672	15 974	4 385	4 291	3 010	4 288	4,8	13,6	3,6	12,7	8,9
Extractivas	4 368	5 427	1 184	1 391	1 414	1 438	28,5	43,2	20,0	10,8	24,2
Manufactureras	336 081	364 485	83 651	92 049	91 665	97 120	9,3	9,1	7,1	8,4	8,5
<b>Importaciones totales</b>	<b>387.064</b>	<b>420.369</b>	<b>97.480</b>	<b>102.959</b>	<b>107.901</b>	<b>112.030</b>	<b>9,4</b>	<b>6,3</b>	<b>7,7</b>	<b>11,0</b>	<b>8,6</b>
Consumo	51 950	57 333	13 056	13 286	14 723	16 269	11,4	6,2	7,2	16,2	10,4
Intermedias	294 994	321 622	75 067	79 619	82 437	84 499	9,8	7,1	8,7	10,6	9,0
Capital	40 120	41 414	9 357	10 054	10 741	11 262	3,6	1,2	1,5	6,6	3,2
<b>Balanza comercial</b>	<b>-13.125</b>	<b>-10.875</b>	<b>-2.775</b>	<b>-135</b>	<b>-6.141</b>	<b>-1.824</b>	<b>-30,4</b>	<b>-95,6</b>	<b>17,3</b>	<b>118,3</b>	<b>-17,1</b>

a/ Cifras oportunas julio-septiembre  
Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron un crecimiento anual de 11.0%, situándose en 112 mil 30 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 16.2, 10.6 y 6.6%, respectivamente.

## 2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2017, el IGAE registró un crecimiento anual de 1.5%. Ajustando por factores estacionales, el IGAE presentó un incremento de 0.3% en relación al bimestre previo.

Por sectores, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias se incrementaron 6.8% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La producción industrial registró una disminución anual de 1.3%. A su interior se observa lo siguiente:
  - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.5%. Resalta que durante el periodo octubre-diciembre de 2017 la industria automotriz ensambló más de 944 mil automóviles, la mayor fabricación para un trimestre similar en la historia de este indicador (se publica desde 1988). Por otro lado, durante el cuarto trimestre de 2017 el indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 51.7 puntos; este nivel apunta a que la actividad en las manufacturas continuó creciendo.
  - La construcción se redujo a una tasa anual de 3.7 por ciento.
  - La minería tuvo una disminución anual de 9.4%. La minería petrolera cayó a un ritmo anual de 10.4%, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 7.9 por ciento.
  - La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.1 por ciento.
- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 2.7% en términos reales.

Por su parte, los indicadores oportunos de la demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el cuarto trimestre de 2017, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD se expandió a una tasa anual de 0.9 por ciento.

- En octubre de 2017, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.1 por ciento.
- Durante el periodo octubre - diciembre de 2017, el índice de confianza del consumidor avanzó a una tasa anual de 4.3 por ciento.
- En el cuarto trimestre de 2017, el indicador de confianza del productor se ubicó en 49.4 puntos.
- En octubre de 2017, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 2.6%. A su interior, la inversión en construcción tuvo una reducción anual de 4.0%, mientras que la inversión en maquinaria y equipo se redujo 0.9 por ciento.
- Durante el cuarto trimestre de 2017, el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes tuvo un crecimiento anual de 10.1%. Las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 35.1%, al tiempo que las exportaciones agropecuarias, extractivas y de manufacturas crecieron a tasas anuales de 12.7, 10.8 y 8.4%, en igual orden. Al interior de las exportaciones manufactureras se registró un incremento anual en las automotrices y no automotrices de 13.2 y 6.0%, respectivamente. A su vez, las importaciones tuvieron una expansión anual de 11.0 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento.

## 2.1. Indicadores Económicos

### 2.1.1. Industria manufacturera

#### *Valor de la Producción*

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-noviembre de 2017 ascendió a 3 mil 487 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.3% respecto al valor promedio mensual generado en 2016.

**SINALOA. Industria Manufacturera**  
**valor mensual de la producción 2015-2017**  
**(miles de pesos)**

Mes	Año			Variación 2017/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	2.760.028	2.917.318	3.599.909	682.591	23,4
Febrero	2.951.646	3.030.138	3.523.825	493.687	16,3
Marzo	3.227.213	3.435.121	3.775.179	340.058	9,9
Abril	2.730.395	3.527.920	3.316.575	-211.345	-6,0
Mayo	2.773.025	3.649.571	3.604.291	-45.280	-1,2
Junio	2.839.147	3.408.397	3.559.910	151.513	4,4
Julio	2.892.664	3.661.038	3.427.846	-233.192	-6,4
Agosto	2.911.193	3.287.417	3.571.054	283.637	8,6
Septiembre	2.765.856	2.977.302	3.295.172	317.870	10,7
Octubre	3.045.214	3.085.837	3.353.891	268.054	8,7
Noviembre	2.749.098	3.235.192	3.329.370	94.178	2,9
Diciembre	2.927.931	3.151.723			
<b>Promedio Mensual</b>	<b>2.881.118</b>	<b>3.280.581</b>	<b>3.487.002</b>	<b>399.464</b>	<b>6,3</b>

FUENTE: INEGI Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera  
 Cifras preliminares

### 2.1.2. Distribución de energía eléctrica

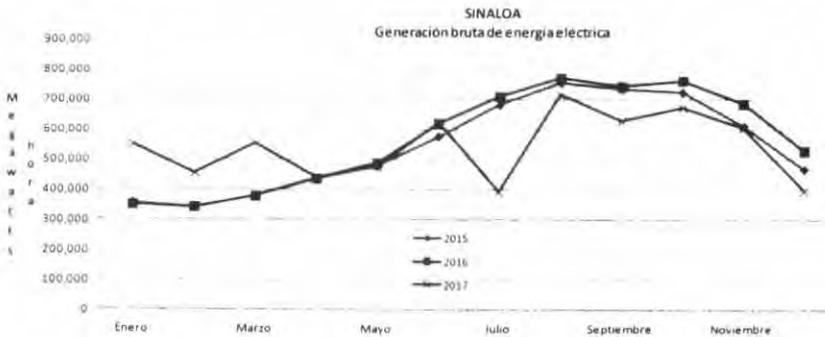
De acuerdo a la estadística del sector energía generada por la Comisión Federal de Electricidad, en el periodo enero-diciembre de 2017 el promedio mensual de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 543, 797 mega watts-hora, mientras que en 2016 éste ascendió a 569, 399, lo que arroja una disminución de 4.5% en este indicador.

**Sinaloa**  
**Volumen de ventas de Energía Eléctrica**

Mes	Megawatts-hora			Diferencia 2017/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	357.376	352.425	550.632	198.207	56,2
Febrero	342.527	344.246	456.182	111.936	32,5
Marzo	380.206	379.408	555.545	176.138	46,4
Abril	436.485	436.889	442.262	5.374	1,2
Mayo	477.935	489.509	476.146	-13.363	-2,7
Junio	576.224	620.618	624.067	3.449	0,6
Julio	684.007	711.984	393.074	-318.910	-44,8
Agosto	757.533	773.397	717.432	-55.965	-7,2
Septiembre	735.434	745.722	630.621	-115.101	-15,4
Octubre	726.570	764.511	674.391	-90.120	-11,8
Noviembre	612.165	687.331	606.119	-81.212	-11,8
Diciembre	470.323	530.348	399.097	-131.251	-24,7
<b>Promedio enero-diciembre</b>	<b>546.399</b>	<b>569.699</b>	<b>543.797</b>	<b>-25.902</b>	<b>-4,5</b>

FUENTE: Secretaría de Energía. Sistema de Información Energética (SIE)

Observando el comportamiento del volumen de ventas de energía eléctrica, en el periodo enero-diciembre de 2017, comparado con el año anterior, en todos los meses de este año el de 2016, como se observa en la gráfica siguiente:



### 2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-noviembre de 2017, la construcción presenta una baja importante en el dinamismo de esta industria, presentando un decremento del 25.3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de noviembre de 2017 se ubicó en 768.3 millones de pesos, lo que significa una baja importante del 16.5%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2016.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-noviembre de 2017 ascendió a 7 mil 910.1 millones de pesos, presentando un decremento del 25.3% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2016.

**SINALOA. Industria de la construcción**  
**Valor total de la producción por mes 2015-2017**  
**(millones de pesos corrientes)**

Mes	Año			Variación 17/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	475,1	906,1	733,6	-172,5	-19,0
Febrero	558,0	1.005,8	708,5	-297,3	-29,6
Marzo	734,8	1.158,9	659,8	-499,1	-43,1
Abril	633,2	1.154,0	679,6	-474,4	-41,1
Mayo	728,3	1.122,0	775,6	-346,4	-30,9
Junio	687,4	803,4	775,6	-27,8	-3,5
Julio	880,5	866,8	717,8	-149,0	-17,2
Agosto	751,7	882,5	750,1	-132,4	-15,0
Septiembre	737,0	859,6	652,9	-206,7	-24,0
Octubre	1.281,3	911,5	688,3	-223,2	-24,5
Noviembre	959,9	919,9	768,3	-151,6	-16,5
Diciembre	1.331,0	1.215,0			
<b>Acumulado enero-noviembre</b>	<b>8.427,3</b>	<b>10.590,5</b>	<b>7.910,1</b>	<b>-2.680,5</b>	<b>-25,3</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

#### 2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de noviembre de 2017, presentó una disminución de 2.7% respecto al mismo mes de 2016, al presentar un índice de 138.7 mientras que en el año anterior fue de 142.6; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 2.9% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-noviembre de 2017 fue positiva en 35.9% comparado con

2016; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue de positiva en 4.4 por ciento.

**COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.**

(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2017/2016(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2015	2016	2017	2015	2016	2017		
Enero	116.9	139.4	137.9	124.7	134.0	166.9	-1.1	24.6
Febrero	104.7	128.0	121.1	121.5	133.8	158.4	-5.4	18.4
Marzo	107.4	124.5	134.1	137.5	159.4	170.0	7.7	6.6
Abril	104.4	125.0	125.9	130.6	161.8	174.5	0.7	7.8
Mayo	113.0	137.5	140.2	146.0	185.9	189.1	2.0	1.7
Junio	131.2	160.7	150.6	170.2	236.5	225.0	-6.3	-4.9
Julio	134.4	149.2	140.1	168.0	200.3	201.2	-6.1	0.4
Agosto	116.9	142.5	137.4	147.9	193.8	195.9	-3.6	1.1
Septiembre	120.9	154.5	158.1	133.3	166.6	170.4	2.3	2.3
Octubre	134.2	152.6	154.5	140.8	183.4	184.9	1.2	0.8
Noviembre	130.8	142.6	138.7	139.2	190.9	196.4	-2.7	2.9
Diciembre	134.4	133.6		175.3	255.7			
<b>promedio enero-noviembre</b>	<b>119,5</b>	<b>141,5</b>	<b>192,3</b>	<b>141,8</b>	<b>176,9</b>	<b>184,8</b>	<b>35,9</b>	<b>4,4</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de noviembre de 2017 fueron mayores en 0.9%, al presentar un índice de 127.8 mientras que en el mismo mes de 2016 fue de 126.7; las correspondientes al por menor presentaron un incremento de 3.9% en el mes analizado.

La variación promedio mensual, del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-noviembre de 2017 estuvo por abajo del promedio de 2016 en 3.4%; mientras el promedio al por menor presentó una disminución de 4.9% en el periodo analizado.

**COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.**

(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2015/2016(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2015	2016	2017	2015	2016	2017		
Enero	106.5	120.4	113.0	120.3	120.5	149.5	-6.1	24.1
Febrero	100.7	126.1	118.0	123.4	129.9	149.9	-5.4	15.4
Marzo	112.6	122.0	139.1	146.8	164.9	199.5	14.0	21.0
Abril	108.1	118.8	125.4	133.6	164.6	164.4	5.6	-0.1
Mayo	118.1	138.6	132.3	138.0	183.6	185.1	-1.5	0.8
Junio	131.0	166.5	142.1	189.5	247.3	242.5	-14.7	-1.9
Julio	138.1	157.4	130.3	154.5	208.7	205.9	-17.2	-1.3
Agosto	120.7	138.1	132.4	130.7	166.8	175.6	-4.1	5.3
Septiembre	132.8	156.3	163.0	129.1	180.4	179.2	4.3	0.7
Octubre	126.1	145.5	141.5	136.8	184.3	181.4	-2.1	1.6
Noviembre	124.0	126.7	127.8	136.3	181.2	188.2	0.9	3.9
Diciembre	132.3	121.2		149.7	192.8			
<b>promedio enero-agosto</b>	<b>119,9</b>	<b>137,9</b>	<b>133,2</b>	<b>153,5</b>	<b>193,2</b>	<b>183,7</b>	<b>-3,4</b>	<b>-4,9</b>

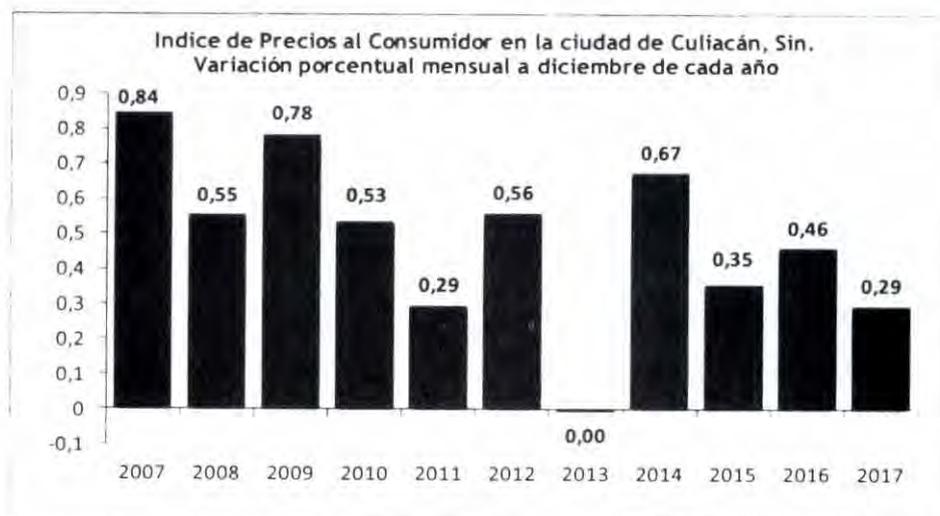
FUENTE: INEGI Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

**2.1.5. Inflación**

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán a diciembre de 2017, se ubicó en 6.12%, mientras en el mismo mes de 2016 fue de 2.54%, presentando un incremento de 358 puntos base en el periodo.



La inflación en diciembre de 2017 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en el mismo mes del año anterior, presentó una variación de 0.29%, mientras que la observada en 2016 fue de 0.46%, lo que representa una disminución de 17 puntos base.



## 2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el cuarto trimestre de 2017 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de diciembre de 2017, en promedio mensual, un incremento de 27 mil 120 nuevas plazas laborales con respecto al 2016. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al cuarto trimestre de 2017, un total de 18 mil 717 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron una disminución de 424 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 2 mil 815 empleos.

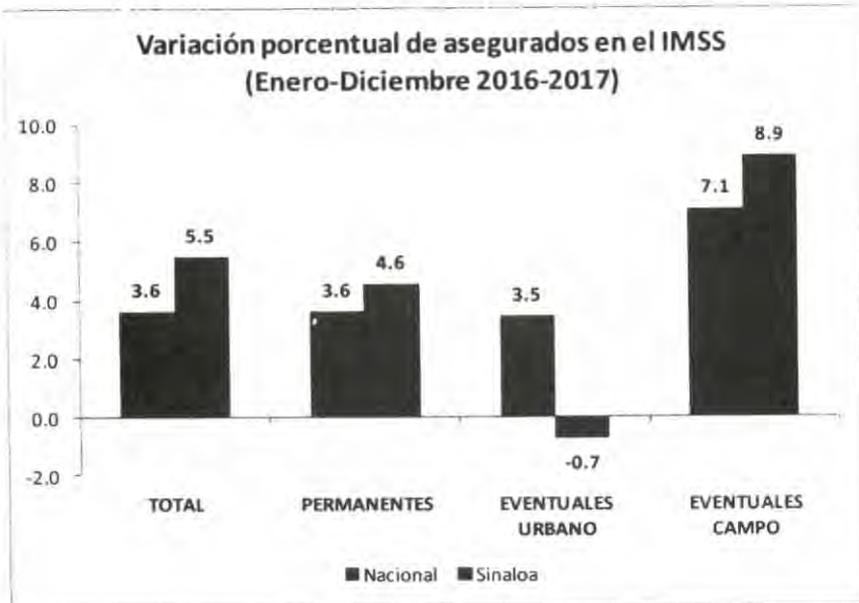
En diciembre de 2017, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 542 mil 257 trabajadores, de los cuales 435 mil 913 corresponden a empleos permanentes, 54 mil 239 empleos eventuales de la ciudad y el restante (52 mil 105) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 9.3% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2016.

**SINALOA**  
Trabajadores asegurados en el IMSS  
según carácter permanente o eventual  
2016-2017

Concepto	2016				2017				Variación 2017/2016 (%)			
	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo
Enero	504 456	397 923	56 324	50 209	522 489	417 078	58 690	46 721	3.6	4.8	4.2	-
Febrero	502 672	401 461	57 762	43 449	530 873	418 974	59 679	52 220	5.6	4.4	3.3	20.2
Marzo	509 952	401 758	58 122	50 072	522 622	420 943	59 146	42 533	2.5	4.8	1.8	-
Abril	501 284	403 449	57 924	39 911	532 238	424 689	58 198	49 351	6.2	5.3	0.5	23.7
Mayo	482 121	405 326	57 715	19 070	500 882	425 008	57 478	18 396	3.9	4.9	4	-
Junio	478 600	409 053	58 403	11 144	499 363	427 420	58 437	13 506	4.3	4.5	0.1	21.2
Julio	482 284	410 987	58 157	13 140	497 907	428 919	57 002	11 986	3.2	4.4	-	-
Agosto	483 252	409 712	58 969	14 571	503 593	431 117	56 571	15 905	4.2	5.2	4	9.2
Septiembre	496 223	415 992	58 104	22 127	522 697	436 374	56 239	30 084	5.3	4.9	-	36.0
Octubre	496 223	419 894	59 639	31 057	535 194	440 993	57 201	37 000	7.9	5.0	4	19.1
Noviembre	496 223	426 116	59 662	37 622	544 842	442 516	58 636	43 690	9.8	3.8	-	16.1
Diciembre	496 223	423 661	55 819	47 343	542 257	435 913	54 239	52 105	9.3	2.9	-	10.1
<b>Promedio Mensual</b>	<b>484.138</b>	<b>416.405</b>	<b>58.088</b>	<b>31.643</b>	<b>521.306</b>	<b>429.182</b>	<b>57.899</b>	<b>34.488</b>	<b>5.5</b>	<b>4.6</b>	<b>-0.7</b>	<b>8.8</b>

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS  
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual al cuarto trimestre de 2017 de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa, presentó un incremento de 5.5% comparado con 2016; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 4.6%, una disminución del 0.7% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 8.9% en los trabajadores eventuales del campo.



### 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2017, presentó una disminución anual de 0.6%, con respecto al mismo trimestre de 2016.



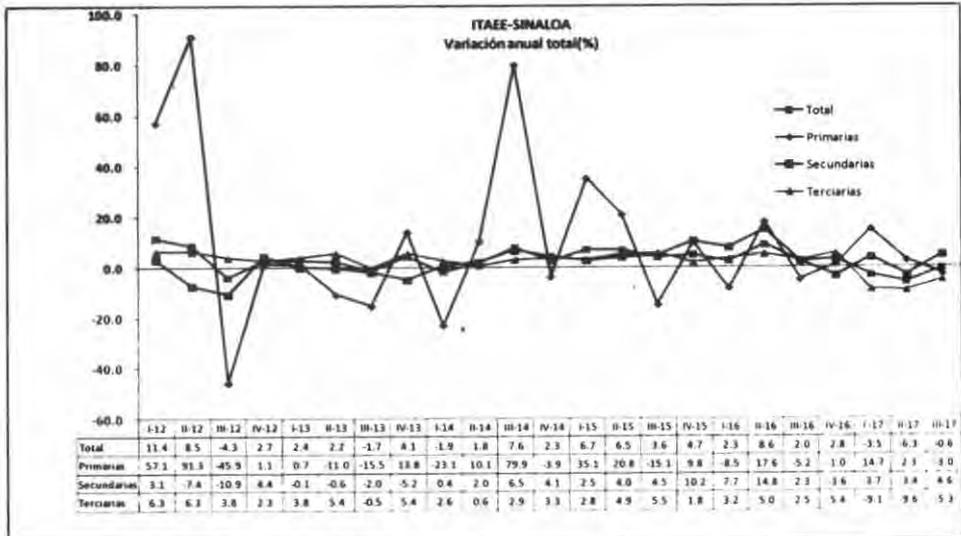
Fuente: INEGI, año base 2008.

#### **Resultados por Grupos de Actividades**

Las actividades primarias en Sinaloa observaron una disminución del 3.0% en el tercer trimestre de 2017, con respecto al mismo periodo de 2016.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un incremento de 4.6%, en el trimestre de referencia, con respecto al mismo trimestre de 2016.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una disminución de 5.3% en el tercer trimestre de 2017 con respecto al 2016.



Fuente: INEGI, año base 2008.

## II. FINANZAS PÚBLICAS

### 3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

#### 3.1 Situación Financiera

Durante 2017, el Sector Público presentó un déficit de 238 mil 472 millones de pesos (1.1% del PIB), que representa una mejora de 256 mil 400 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el año (1.2 puntos porcentuales del PIB), el cual se estimó en 11 494 mil 873 millones de pesos (2.3% del PIB). Respecto a 2016 el balance público muestra una mejora de 265 mil 336 millones de pesos (1.4% del PIB).

Estos resultados obedecen al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y a la recepción de los recursos del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo.

El déficit público se compone del déficit del Gobierno Federal por 226 mil 427 millones de pesos, el déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 56 mil 847 millones de pesos, y el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 8 mil 36 millones de pesos, que se compensan con los superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 52 mil 837 millones de pesos.

En 2017 se alcanzó el primer superávit primario desde 2008, este indicador definido como la diferencia entre ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un

superavit de 310 mil 151 millones de pesos (1.4% del PIB), mientras que se tenía previsto originalmente un superávit de 78 mil 191 millones de pesos (0.4% del PIB) y el año anterior se registró un déficit de 24 mil 987 millones de pesos (0.1% del PIB).

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2016	2017p /	
Balance Público	-503,808.4	-238,472.4	n.s.
Balance Público sin inversión de productiva 1/	4 657.5	99 875.0	n.s.
Balance presupuestario	502 224.2	230 435.6	n.s.
Ingreso presupuestario	4 845 530.3	4 947 160.2	-3.7
Petrolero 2/	789 148.0	827 259.6	-1.1
Gobierno Federal	308 141.6	437 346.8	33.8
Pemex	481 006.4	389 912.8	-23.9
No petrolero	4 056 382.3	4 119 900.6	-4.2
Gobierno Federal	3 263 139.7	3 400 237.9	-1.7
Tributarios	2 715 998.0	2 854 799.3	6.9
No tributarios	547 141.7	545 438.6	6.0
Organismos y empresas 3/	328 904.0	361 888.2	3.8
Gasto neto presupuestario	5 347 754.6	5 177 596.8	8.7
Programable	4 159 335.5	3 852 330.0	12.7
No programable	1 188 419.0	1 325 266.8	5.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	+1 584.2	-8 035.8	n.s.
Balance primario	-24 986.9	310 151.1	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-559 393.9	-233 693.2	n.s.
RFSP primario	90 558.3	612 145.4	-0.6

1/ Incluye el saldo de inversión de productiva de la entidad y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2/ Incluye el saldo de inversión de productiva de Pemex.

3/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

5/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

6/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

7/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

8/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

10/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

11/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

12/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

13/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto y el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

14/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

15/ Incluye el saldo de inversión de productiva de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 75 mil 256 millones de pesos y un endeudamiento externo de 163 mil 217 millones de pesos.

### 3.2 Ingresos Presupuestarios

En 2017, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 4 billones 947 mil 160 millones de pesos. Este monto es superior en 586 mil 247 millones de pesos al previsto en el programa para 2017.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 407 mil 951 millones de pesos, por mayores ingresos tributarios por 115 mil 433 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles, y por mayores ingresos petroleros en 39 mil 942 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros una vez descontada de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos aumentaron 24.1% real, debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y al mayor precio del gas natural, efectos que fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.
- Los ingresos propios de la CFE también aumentaron en 11.3% real, una vez descontando de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal de 161 mil 80 millones de pesos en 2016, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 361 mil 888 millones de pesos, monto superior en 3.8% en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron inferiores en 0.9% real a lo observado en 2016 y si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.0% real. Al interior destaca el crecimiento real de 4.3% en el sistema renta (ISR+IETU+IDE). Por otro lado, la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado disminuyó 2.8% real y la del IEPS total lo hizo en 15.7% real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 26.4%, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal registraron una cifra inferior a la del año previo en 6.0% real, debido a que en 2016 se registraron mayores aprovechamientos, entre los que destacan los derivados de las coberturas petroleras, las recuperaciones del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura, que más que compensaron el mayor remanente de operación del Banco de México de 2017

(321 mil 653 millones de pesos en 2017 contra 239 mil 94 millones de pesos en 2016).

Del total de los ingresos presupuestarios, el 77.6% correspondió al Gobierno Federal, el 15.1% a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.3% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 837 mil 585 millones de pesos, cifra superior en 1.3% real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

**INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2016	2017p <sub>1</sub>	
<b>Total</b>	<b>4.845.530,3</b>	<b>4.947.160,2</b>	<b>-3,7</b>
Petroleros	789.148,0	827.259,6	-1,1
<b>No petroleros</b>	<b>4.056.382,3</b>	<b>4.119.900,6</b>	<b>-4,2</b>
Gobierno Federal	3.263.139,7	3.400.237,9	-1,7
Tributarios	2.715.998,0	2.854.799,3	-0,9
Sistema Renta	1.420.493,4	1.571.204,8	4,3
Impuesto al valor agregado	791.700,2	816.039,1	-2,8
Producción y servicios	411.389,6	367.834,4	-15,7
Otros impuestos	92.414,7	99.721,0	5,1
No tributarios	547.141,7	545.438,6	-6,0
Organismos y empresas	328.904,0	361.888,2	3,8
IMSS	282.854,1	312.638,2	4,2
ISSSTE	46.050,0	49.249,9	0,9
Empresa productiva del estado (CFE)	464.338,7	357.774,6	-27,3
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	3.571.281,2	3.837.584,6	1,3
Tributarios	2.716.219,1	2.849.271,5	-1,1
No tributarios	855.062,1	988.313,1	9,0
Organismos y empresas	1.274.249,1	1.109.575,6	-17,9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p\_ Cifras preliminares

n\_ no significativo -o- mayor de 500 por ciento

1\_ incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos

2\_ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y CFE por \$60.730,6 y \$1080,2 millones de pesos respectivamente

3\_ incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (ETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008

4\_ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 239.093,8 y 321.653,3 millones de pesos respectivamente

5\_ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### 3.3 Gasto Presupuestario

En enero-diciembre de 2017, como resultado del manejo adecuado de la política presupuestaria, y en el marco de la estrategia de consolidación fiscal, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 177 mil 597 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 321 mil 811 millones de pesos o 288 mil 704 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 217 mil 932 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones a los fondos de estabilización:
  - FEIP, 116 mil 558 millones de pesos;
  - FEIEF, 14 mil 49 millones de pesos;
  - FIES, 5 mil 620 millones de pesos; y
  - FMP, 27 mil 166 millones de pesos.
- Mayor gasto de la CFE por 32 mil 142 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad (40 mil 543 millones de pesos).
- Mayor Gasto en el ramo Educación Pública por 30 mil 270 millones de pesos, debido a mayores recursos a los programas: Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación;
- Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales; y a las Actividades de Apoyo administrativo.
- Menor gasto en el IMSS por 10 mil 582 millones de pesos, principalmente en otros de operación, pensiones y jubilaciones e inversión física.
- Menor gasto en Pemex por 9 mil 545 millones de pesos en inversión física, servicios personales y pensiones.
- Menor gasto en el ramo Desarrollo Social por 8 mil 708 millones de pesos, debido a menores recursos principalmente a los programas: Prospera Programa de Inclusión Social; y Pensión para Adultos Mayores.
- Menor gasto en el ramo Aportaciones a Seguridad Social por 8 mil 516 millones de pesos, por menores recursos destinados a los programas para el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
- Menor gasto en el ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 6 mil 458 millones de pesos en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los
- Pequeños Productores.
- Menor gasto en los ramos 33 y 25 por 4 mil 419 millones de pesos, debido a menores recursos para la nómina del magisterio.

Respecto a 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 8.7, 10.2 y 12.7% en términos reales, respectivamente. En el periodo destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 9.9% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.9% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 13.3% menores en términos reales.
- La inversión física disminuyó en 26.3% real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 2.7% real.
- El gasto de operación aumentó en 0.5% real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 5.0% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 6.3% real.

concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2016	2017p./	
<b>Total</b>	<b>5,347,754.6</b>	<b>5,177,596.8</b>	<b>-8.7</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>4,874,734.9</b>	<b>4,644,245.7</b>	<b>-10.2</b>
<b>Programable</b>	<b>4,159,335.5</b>	<b>3,852,330.0</b>	<b>-12.7</b>
Ramos autónomos	101,996.6	103,331.5	4.5
Ramos administrativos	1,496,730.3	1,076,146.2	-32.2
Ramos generales	1,495,883.5	1,682,719.3	6.1
Organismos de control presupuestario directo	800,233.5	874,596.3	3.1
IMSS	556,372.9	612,100.4	3.7
ISSSTE	243,860.6	262,495.9	1.5
Empresas productivas del Estado	812,994.3	746,997.0	-13.4
Pemex	495,743.6	382,401.3	-27.3
CFE	317,250.7	364,595.8	8.4
(-) Operaciones compensadas	548,502.8	631,460.4	8.6
<b>No programable</b>	<b>715,399.4</b>	<b>791,915.7</b>	<b>4.4</b>
Participaciones	693,777.6	772,122.3	5.0
Adefas y otros	21,621.8	19,793.4	-13.7
<b>Costo financiero</b>	<b>473,019.7</b>	<b>533,351.1</b>	<b>6.3</b>
Intereses, comisiones y gastos	452,464.3	497,389.2	3.7
Apoyo a ahorradores y deudores	20,555.3	35,961.9	65.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

n.s. no significativo

1./ En enero-diciembre de 2016 incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal vía aportación patrimonial a Pemex y a la CFE por \$60,730.6 y \$1080.2 millones de pesos respectivamente.

2./ En enero-diciembre de 2016 y 2017 incluye erogaciones por 70,000.0 y \$0, \$3.1 millones de pesos respectivamente con cargo a recursos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación, incluidos los recursos por el remanente de operación del Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### 4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

##### 4.1 Ingresos

Al Cuarto Trimestre de 2017, los Ingresos Totales recaudados ascendieron a 50 mil 837.5 millones de pesos, que comparados con los 48 mil 544.5 millones de pesos registrados en 2016, se observa un decrecimiento del real 1.9%, sin embargo se representan ingresos adicionales por 2 mil 292.9 millones pesos, lo anterior se debe primordialmente a un crecimiento en la recaudación de los Ingresos Propios y a radicaciones por Participaciones Federales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

##### 4.1.1 Ingresos Totales

Al cierre del Cuarto Trimestre 2017, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 5 mil 384.3 millones de pesos y en el mismo periodo de 2016 ingresaron 4 mil 313.0 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 1 mil 071.3 millones de pesos, misma que observa un crecimiento real del 16.9 por ciento.

#### INGRESOS ORDINARIOS Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ingresos Propios	4,313.0	5,384.3	1,071.3	16.9
Participaciones Federales	16,631.5	18,594.2	1,962.6	4.7
Ramo 33	16,446.0	14,544.5	-1,901.5	-17.2
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayuda	11,154.0	12,314.5	1,160.5	3.4
Financiamiento	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>48,544.5</b>	<b>50,837.5</b>	<b>2,292.9</b>	<b>-1.9</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las Participaciones Federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al Cuarto Trimestre de 2017 fueron del orden de 18 mil 594.2 millones de pesos, un mil 962.6 millones de pesos más comparados con las observadas en el mismo periodo del año anterior que fueron 16 mil 631.5 millones de pesos, observando un crecimiento del 4.7% en términos reales, lo anterior como resultado de un crecimiento del Fondo General de Participaciones concepto relacionado con la Recaudación Federal Participable la que presenta al periodo un crecimiento real del 4.1 por ciento.

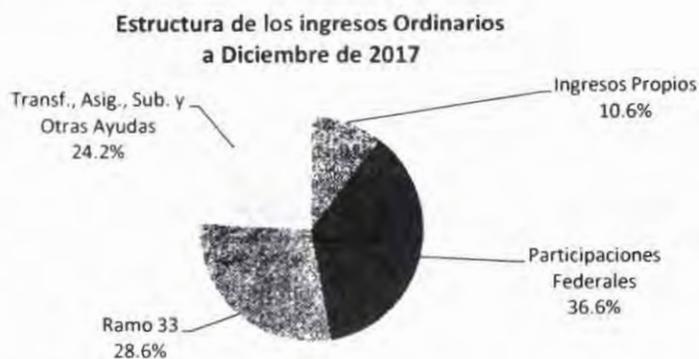
En el periodo Enero-Diciembre de 2017, las Transferencias de recursos Federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 14 mil 544.5 millones de pesos, y al mismo periodo de 2016 fue de 16 mil 446.0 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una

diferencia negativa de un mil 901.5 millones de pesos observando un decrecimiento en términos real de 17.2 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de Enero-Diciembre 2017 la Hacienda Estatal recibió 12 mil 314.5 millones de pesos, presentado un crecimiento absoluto de un mil 160.5 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 11 mil 154.0 millones de pesos por este mismo concepto, observándose una variación real de 3.4 por ciento.

En el periodo de análisis el Estado no se observó ingresos por concepto de Financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2017, muestra que el 28.6% corresponden a Recursos Federalizados del Ramo 33, 36.6% a Participaciones Federales, 24.2% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 10.6% a Ingresos Propios y 0.0% al Financiamiento.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

#### 4.1.2 Ingresos Estatales

Al mes de Diciembre de 2017, los Ingresos Propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 5 mil 384.3 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de un mil 071.3 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, observando un crecimiento real de 16.9 por ciento.

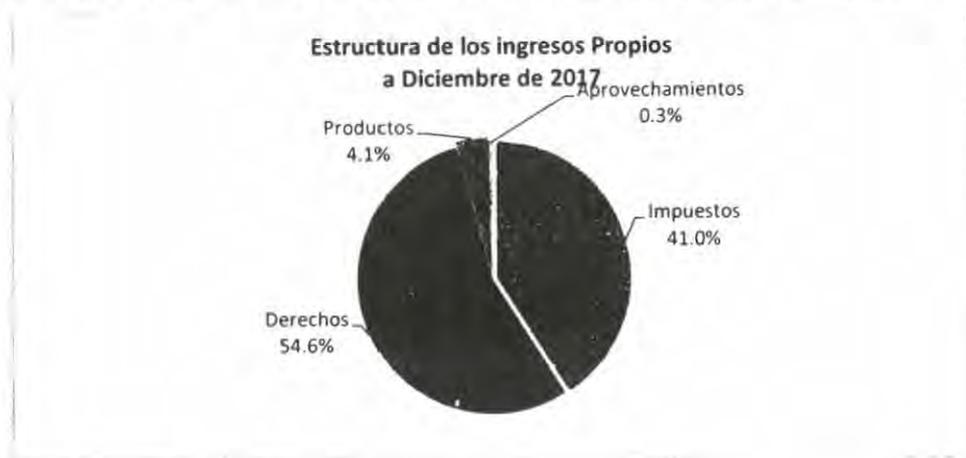
## INGRESOS POR PROPIOS

Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Impuestos	1.815,1	2.208,1	393,0	13,9
Derechos	2.277,7	2.939,9	662,1	20,9
Productos	190,2	220,4	30,2	8,5
Aprovechamientos	30,0	15,9	-14,0	-50,2
<b>Total</b>	<b>4.313,0</b>	<b>5.384,3</b>	<b>1.071,3</b>	<b>16,9</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan al mes de Diciembre de 2017, la siguiente estructura: los impuestos representan el 41.0%. Derechos 54.6%, Productos 4.1% y Aprovechamientos el 0.3% del ingreso propio total.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

## 4.1.2.1 Impuestos

Al Cuarto Trimestre de 2017, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 13.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, observando ingresos adicionales en 393.0 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2016.

**INGRESOS POR IMPUESTOS**  
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Impuesto sobre los Ingresos:</b>	<b>9,6</b>	<b>70,2</b>	<b>60,6</b>	<b>583,9</b>
Impuestos en materia de apuestas y sorteos.	9,6	70,2	60,6	583,9
Del impuesto sobre la Obtención de Premios.	9,6	6,9	2,7	32,4
Del impuesto por la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas	0,0	63,3	63,3	0,0
<b>Impuesto sobre el Patrimonio:</b>	<b>737,5</b>	<b>511,1</b>	<b>-226,4</b>	<b>-35,1</b>
Tenencia o uso de Vehículos.	737,5	511,1	-226,4	-35,1
<b>Impuestos sobre la Producción, consumo y las transacciones:</b>	<b>165,8</b>	<b>163,4</b>	<b>-2,4</b>	<b>-7,7</b>
Sobre adquisición de vehículos de motor usado.	84,5	72,4	-12,1	-19,7
Sobre la prestación de servicios de hospedaje.	81,3	90,9	9,6	4,7
Del impuesto a Casas de Empeño.	0,0	0,1	0,1	0,0
<b>Impuesto sobre Nominas y Asimilables:</b>	<b>724,2</b>	<b>1.282,7</b>	<b>558,5</b>	<b>65,9</b>
Nominas.	724,2	1.282,7	558,5	65,9
<b>Accesorios:</b>	<b>51,3</b>	<b>60,5</b>	<b>9,1</b>	<b>10,3</b>
<b>Otros Impuestos:</b>	<b>126,7</b>	<b>120,3</b>	<b>-6,4</b>	<b>-11,1</b>
10% Pro-educación Superior.	109,8	105,9	-4,0	-9,7
20% Municipal. Proeducación Superior.	16,9	14,5	-2,4	-19,7
<b>Total</b>	<b>1.815,1</b>	<b>2.208,1</b>	<b>393,0</b>	<b>13,9</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

El Impuesto en Materia de Apuestas y Sorteos observa un crecimiento del 583.9% real con respecto al mismo periodo del año anterior, este crecimiento se debe a los recursos obtenidos derivados de la implementación del impuesto de la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos, que al Cuarto Trimestre observan 63.3 millones de pesos, ingresos que no se obtenían en 2016, es de considerarse que los ingresos del concepto Obtención de Premios son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto de Tenencia o uso de Vehículos observa al periodo una variación negativa de 35.1%, lo anterior se deriva a que en 2016 se aplicó un subsidio a este tributo por el orden de 309 millones de pesos; mientras que en el 2017 se aplicó un estímulo fiscal para el no pago del impuesto para aquellos vehículos con un valor factura menor a 250 mil pesos; lo que explica la caída de en los ingresos en este rubro.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un decrecimiento con respecto al mismo periodo de 2016 en términos reales del 19.7%, lo anterior se debe a un caída en el número de transacciones de compra-venta de vehículos entre particulares, reflejándose en una disminución en el número de pagos, ya que al mes de Diciembre de 2016 se realizaron 126 mil 847 pagos por este concepto, mientras que al mismo periodo de 2017 se han registraron 107 mil 938, representando 18 mil 909 transacciones menos.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 4.7%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el periodo de análisis, originado por una mayor afluencia turística impulsado por el uso de la autopista Mazatlán-Durango, a pesar de una caída en el número de pagos durante el periodo analizado; ya que en el número de pagos a Diciembre de 2016 ascendió a 4 mil 009 y al mismo periodo de 2017 fue de 3 mil 813 pagos, representando 196 pagos menos.

El Impuesto Sobre Nóminas, al Cuarto Trimestre de 2017, registra un crecimiento de 65.9% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2016, este crecimiento se debe a que a partir de 2017 se incrementó la tasa del impuesto de 1.5% en 2016 a una tasa variable que va de 2.4% a 3.0%, adicionalmente a lo anterior se realizaron acciones encaminadas a disminuir la morosidad que presentan algunos contribuyentes; como campañas tendientes a que los contribuyentes cumplan en tiempo y forma con su obligación; reflejándose en un ligero crecimiento en el número de pagos, ya que al mes de Diciembre de 2016 se realizaron 204 mil 827 pagos por este concepto, mientras que al mismo periodo de 2017 se han registrado 207 mil 848, representando 3 mil 021 transacciones más.

Los accesorios, que corresponden a los Recargos, Multas, Honorarios y Gastos de Ejecución, que se derivan del cobro de los diversos Impuestos que no fueron cubiertos en tiempo y forma por los contribuyentes, presentan al periodo de análisis una variación positiva del 10.3%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Las contribuciones adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un decrecimiento del 11.1%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

#### **4.1.2.2 Derechos**

Los ingresos obtenidos al Cuarto Trimestre de 2017, por concepto de Derechos ascendieron a 2 mil 939.9 millones de pesos, presentando un crecimiento de 20.9% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; representando ingresos adicionales por el orden de 662.1 millones de pesos más respecto a los obtenidos al mismo periodo de 2016; este incremento corresponde principalmente a los ingresos obtenidos por la Prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondiente a los Organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal.

**INGRESOS POR DERECHOS**  
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Derechos por el uso, goce, aprov. o explotación de bienes dominio</b>	<b>931,1</b>	<b>980,3</b>	<b>49,2</b>	<b>-1,4</b>
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	681,2	708,1	26,9	-2,6
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	244,0	265,7	21,7	2,0
Otros	5,9	6,6	0,6	3,8
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>1.199,2</b>	<b>1.761,9</b>	<b>562,7</b>	<b>37,6</b>
Actos del registro civil	78,1	80,1	2,0	-4,0
Licencias y servicios de tránsito	725,1	658,7	-66,4	14,9
Registro público de la propiedad y del comercio	207,8	241,3	33,5	8,7
Por servicios y recaudación a terceros	115,6	105,0	-10,6	14,9
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	40,9	5,0	-35,9	88,5
Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal.	0,0	637,2	637,2	0,0
Otros	31,8	34,7	2,9	2,3
<b>Otros Derechos</b>	<b>17,1</b>	<b>20,5</b>	<b>3,4</b>	<b>12,2</b>
<b>Accesorios</b>	<b>130,3</b>	<b>177,1</b>	<b>46,8</b>	<b>27,3</b>
<b>Total</b>	<b>2.277,7</b>	<b>2.939,9</b>	<b>662,1</b>	<b>20,9</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Los Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público, observan al período de análisis una caída en los ingresos reales en un 1.4 por ciento.

La Autopista "Benito Juárez", registra un decrecimiento del 2.6% en términos reales, sin embargo registra ingresos adicionales por 26.9 millones de pesos a los obtenidos en 2016, a pesar de haber actualizado las tarifas en los términos que señala la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa con respecto al mismo período de 2016, esta disminución porcentual en términos reales se debe a una caída en el aforo vehicular en un 3.3%, ya que al mes de Diciembre de 2016 fue de 5 millones 422 mil 662 vehículos, mientras que al mismo período de 2017 se han registrado 5 millones 243 mil 533, representando una caída de 179 mil 129.

En lo que corresponde al Puente "San Miguel" presenta un crecimiento de 2.0% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo período de 2016, a pesar de una caída del aforo vehicular, al pasar de 3 millones 016 mil 717 vehículos a Diciembre de 2016 a 2 millones 942 mil 438 al mismo período de 2017; el crecimiento anterior obedece a una actualización de las tarifas en los términos que indica la Secretaría de Comunicación y Transportes.

El resto de los Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía,

observan un crecimiento del 3.8% en términos reales con relación al mismo periodo de 2016.

Los Derechos por la Prestación de Servicios, observan al mes de Diciembre un crecimiento en sus ingresos en un 37.6% en términos reales.

Los Actos de Registro Civil presentan un ligero crecimiento en los ingresos de 2.0 millones de pesos, sin embargo observan una caída en términos reales del 4.0% en comparación al mismo periodo del año anterior.

Los ingresos por concepto de Licencias y Servicios de Tránsito presentaron un decrecimiento real del 14.9%, lo anterior se deriva de una caída en los ingresos de Placas, Licencias, Calcomanías y Otros conceptos de Tránsito en un 10.8%, 2.7% 24.0% y 24.1% respectivamente; El concepto de Calcomanías observa ingresos 224.3 millones de pesos a Diciembre de 2017, mientras que al mismo periodo de 2016 registró 276.5 millones de pesos, lo anterior fue el resultado de haber observado menores pagos por dicho concepto, ya que de Enero a Diciembre de 2016 fueron 676 mil 114 pagos contra 522 mil 229 al mismo periodo de 2017.

Los ingresos por Registro Público de la Propiedad y el Comercio presenta un crecimiento de 8.7% en términos reales con relación a 2016, originado por un incremento del 10.6% en el número de pagos.

Los Ingresos por Servicios de Recaudación a Terceros ascienden a 105 millones de pesos (se integran de 77.8 millones de pesos de la retención del 6% del Impuesto Predial Urbano, 27.2 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decrecimiento del 14.9% en términos reales al Cuarto Trimestre de 2017 con relación al mismo periodo de 2016.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decrecimiento en términos reales 88.5 por ciento.

Por lo que corresponde a los ingresos por la prestación de servicios y uso o goce de bienes del dominio público correspondientes a los Organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal observan al periodo 637.2 millones de pesos, ingresos que no registraban en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los Ingresos que se integran por Legalización de Firmas y Servicios de Copias Catastrales observan, en su conjunto, un crecimiento del 2.3% con respecto al mismo periodo de 2016.

Los ingresos por el resto de los Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 12.2%, con respecto al mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por 3.4 millones de pesos.

Los Accesorios, que se integran por Recargos, Multas Honorarios y Gastos de Ejecución por el cobro de los Derechos que no fueron cubiertos por los contribuyentes en tiempo y forma, presentan un crecimiento real del 27.3%, representando ingresos adicionales por 46.8 millones de pesos, esto se origina por el estricto control de obligaciones que la presente administración ha implementado.

#### 4.1.2.3 Productos

Los ingresos obtenidos al Cuarto Trimestre de 2017, fueron 220.4 millones de pesos, presentando un crecimiento del 8.5% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 30.2 millones de pesos adicionales con respecto a los obtenidos en 2016.

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Productos de tipo corriente:</b>	<b>132,7</b>	<b>120,2</b>	<b>-12,5</b>	<b>-15,2</b>
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal.	130,0	110,6	-19,5	20,4
Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado,	2,7	9,7	7,0	233,1
<b>Productos de capital:</b>	<b>57,5</b>	<b>100,1</b>	<b>42,7</b>	<b>63,3</b>
Por Venta de Bienes propiedad del Gobierno del Estado.	11,6	2,5	-9,1	79,8
Por Intereses recibidos.	45,9	97,3	51,5	98,8
<b>Total</b>	<b>190,2</b>	<b>220,4</b>	<b>30,2</b>	<b>8,5</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Los ingresos por el Otorgamiento de Servicios de Seguridad estatal, presentan una decrecimiento de 20.4 por ciento.

Los ingresos por Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado ascienden a 2.5 millones de pesos, menores en relación a lo observado en el mismo periodo de 2016, cuando ingresaron 11.6 millones de pesos, ya que en a finales de la administración pública anterior, se realizaron venta de bienes propiedad del estado, lo cual no ha sucedido en la presente administración.

Los Intereses Recibidos, presenta una variación real del 98.8%, representando ingresos adicionales por 51.5 millones de pesos, esto es originado por un mayor flujo de efectivo con relación al año anterior.

**4.1.2.4. Aprovechamientos**

Los ingresos por Aprovechamientos al cierre del Cuarto Trimestre de 2017 fueron de 15.9 millones de pesos y corresponden a Indemnizaciones por falso Giro y a otros ingresos de aprovechamientos.

**INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS**  
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Aprovechamientos de tipo corriente:</b>	<b>30,0</b>	<b>15,9</b>	<b>-14,0</b>	<b>-50,2</b>
Causiones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado.	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones a favor del Estado.	6,2	0,0	-6,2	-100,0
Indemnizaciones por falso giro.	0,1	0,0	0,0	74,5
Otros.	23,7	15,9	-7,8	-37,2
<b>Total</b>	<b>30,0</b>	<b>15,9</b>	<b>-14,0</b>	<b>-50,2</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

**4.1.3. Participaciones Federales**

Los ingresos al mes de Diciembre por participaciones federales e incentivos económicos, ascendieron a 18 mil 594.2 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2016 este monto ascendió a 16 mil 631.5 millones de pesos, presentando un crecimiento real del 4.7 por ciento.

## INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES

Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Directas</b>	<b>15,856.0</b>	<b>17,592.3</b>	<b>1,736.3</b>	<b>3.9</b>
Fondo General de Participaciones.	12,322.2	13,713.2	1,390.9	4.2
Fondo de Fiscalización y Recaudación.	1,209.8	1,240.7	30.9	4.0
Fondo de Fomento Municipal.	518.9	476.4	42.4	-14.0
Impuestos Especiales (IEPS).	285.1	369.9	84.7	21.5
Impuesto de Gasolina y Diesel.	740.4	728.7	-11.7	-7.8
Compensación de ISAN	62.8	64.4	1.6	4.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	110.0	104.8	-5.2	-10.8
Regimen de Incorporación Fiscal Anexo 19 (RIF)	147.7	186.7	39.0	18.4
<b>Incentivos ISR personal subordinado del Estado.</b>	<b>459.0</b>	<b>707.6</b>	<b>248.6</b>	<b>44.4</b>
<b>Esfuerzo Propio (Convenios):</b>	<b>775.6</b>	<b>1,001.9</b>	<b>226.3</b>	<b>21.0</b>
Impuesto de Gasolina y Diesel.	2.8	3.4	0.6	13.4
Tenencia	1.1	0.6	-0.5	-48.2
ISAN	327.7	350.5	22.8	0.2
Fiscalización:	242.3	354.4	112.1	37.0
Capufe	24.4	24.5	0.1	-6.0
Repecos	1.3	0.4	-1.0	-74.8
Intermedios	0.6	1.0	0.3	44.4
Enajenación	75.1	92.9	17.8	15.8
Vigilancia de Obligaciones	68.3	49.5	-18.9	-32.2
5 al millar	11.7	6.3	-5.4	-49.8
Zona Federal Marítimo Terrestre	1.6	2.5	0.9	49.8
Créditos Fiscales	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Participaciones	18.7	116.1	97.4	482.0
<b>Total</b>	<b>16,631.5</b>	<b>18,594.2</b>	<b>1,962.6</b>	<b>4.7</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

El Fondo General de Participaciones que le correspondió a la Entidad, ascendió a 13 mil 713.2 millones de pesos, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), que comparados con las radicaciones del mismo concepto durante el mismo periodo de 2016 observa un crecimiento real del 4.2%, es importante señalar que 2016 se incluyen 218.1 millones de pesos radicados del FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas), los cuales fueron reintegrados a la federación en 2017; sin embargo a pesar de lo anterior se observan un mil 390.9 millones de pesos adicionales de este concepto con respecto a lo observado al mismo periodo.

El Fondo de Fiscalización y Recaudación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de Diciembre de 2017 se recibió un total de un mil 240.7 millones de pesos, el monto referido incluye 176.9 millones de pesos por los diversos ajuste recibido durante el periodo; este fondo observa un decrecimiento de 4.0% con respecto al mismo periodo del

año anterior, el monto al Cuarto Trimestre de 2016 observa 47.4 millones de pesos que correspondieron al FEIEF, los cuales fueron reintegrados a la federación en 2017.

El Fondo de Fomento Municipal al Cuarto Trimestre de 2017, ascendió a 476.4 millones de pesos, que comparados con lo radicado el mismo periodo del año anterior observa un decrecimiento del 14.0% real, lo anterior se debe a que el monto observado al Cuarto Trimestre de 2016 incluye 14.9 millones de pesos del FEIEF, los cuales fueron reintegrados a la federación en 2017.

Las participaciones que corresponden al Estado por concepto de Impuestos Especiales ascendieron a 369.9 millones de pesos al mes de Diciembre de 2017, registrando un crecimiento real de 21.5% respecto al mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por 84.7 millones de pesos a los obtenidos en 2016.

Los ingresos por las cuotas a la venta final de Gasolina y Diesel que establece la Ley de Impuestos Especial sobre Producción y Servicios, ascienden a 728.7 millones de pesos, y representa 11.7 millones de pesos menos a los obtenidos en 2016.

Los ingresos de la Compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005 publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 64.4 millones de pesos por este concepto.

En lo que se refiere a los Ingresos por concepto del Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha se han compensado 104.8 millones de pesos.

En lo que se refiere a los Ingresos por el Régimen de Incorporación Fiscal se observan ingresos por 186.7 millones de pesos, representando ingresos adicionales por 39.0 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2016.

En el presente Ejercicio Fiscal, los ingresos derivados del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, correspondiente al incentivo económico derivado del pago efectivamente realizado del ISR, Personal subordinado, la Entidad observa ingresos por un monto de 707.6 millones de pesos, es importante señalar que de este monto recaudado, le corresponden a los municipio y a sus Entes un monto por 199.2 millones de pesos y el resto 508.4 al Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados por el Estado en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en el Cuarto Trimestre de este año ascendieron a un mil 001.9 millones de pesos, importe que representa

ingresos adicionales por 226.3 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento real de 21.0 por ciento.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de Diciembre de 2017, un incentivo por 3.4 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2016 fueron 2.8 millones de pesos; es importante mencionar a partir de 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será este a través de del Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes, del concepto referido.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de Diciembre de 2017, un ingreso de 0.6 millones de pesos, mientras que al mismo periodo de 2016 el monto recaudado fue de 1.1 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al Cuarto Trimestre de 2017 registra una recaudación de 350.5 millones de pesos, observando una variación positiva de 0.2%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por el orden de 22.8 millones de pesos a los obtenidos en 2016. El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Diciembre de 2017 fue de 354.4 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 37.0% con respecto al mismo periodo de 2016. La recaudación por este rubro al Cuarto Trimestre asciende a 41.3 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 304.6 millones de pesos y 8.5 millones de pesos de Comercio Exterior.

Los ingresos derivados del artículo 9-a de la Ley de Coordinación fiscal, que se originan por los Puentes de Peaje Federales que administra Caminos y Puentes Federales de Ingresos (CAPUFE), acumulados a Diciembre ascienden a 24.5 millones de pesos, monto ligeramente superior en 0.1 millones con respecto al mismo periodo de 2016.

En lo que corresponde a la recaudación por concepto de Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 94.3 millones de pesos al cierre del mes de Diciembre de 2017, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 74.8% en REPECOS y un crecimiento del 44.4% y 15.8% del régimen intermedio y Enajenación respectivamente. Es importante mencionar que el régimen de REPECOS e Intermedios se eliminaron con la reforma fiscal realizada por el Gobierno Federal en 2013, esta es la razón de la caída en la recaudación, ya que la cobranza realizada corresponde al rezago en estas contribuciones.

#### 4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del Cuarto Trimestre de 2017, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 14 mil 544.5 millones de pesos, que comparados con 16 mil 446.0 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2016, muestran una diferencia absoluta negativa de un mil 901.5 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 17.2%; lo anterior se debe a que solamente se han registrado los ingresos del FONE de Servicios Personales que corresponden al periodo de Enero al mes de Octubre del presente ejercicio fiscal, faltando por contabilizar y registrar los que comprenden al periodo de Noviembre y Diciembre, en virtud de no haber recibido el comunicado del área de Educación del periodo referido.

#### INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33 Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operati</b>	<b>9,814,1</b>	<b>7,413,8</b>	<b>-2,400,3</b>	<b>-29,2</b>
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,387,1	2,497,1	110,0	-2,0
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>	<b>783,0</b>	<b>873,0</b>	<b>90,0</b>	<b>4,4</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	94,9	105,8	10,9	4,4
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal	688,1	767,2	79,1	4,4
Fortamun	1,518,0	1,658,9	140,9	2,4
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>	<b>542,8</b>	<b>638,0</b>	<b>95,2</b>	<b>10,1</b>
Asistencia Social	199,6	229,3	29,7	7,6
Infraestructura Educativa Básica	148,2	163,6	15,5	3,4
Infraestructura Educativa Media Superior	18,6	20,1	1,5	1,0
Infraestructura Educativa Superior	176,4	225,0	48,6	19,5
Fondos de Aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	218,9	215,5	-3,4	-7,8
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adult</b>	<b>284,2</b>	<b>291,8</b>	<b>7,5</b>	<b>-3,9</b>
Educación Tecnológica	211,4	217,4	6,0	-3,7
Educación de Adultos	72,8	74,3	1,5	4,4
Fondo de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativ	897,9	956,4	58,5	-0,2
<b>Total</b>	<b>16,446,0</b>	<b>14,544,5</b>	<b>-1,901,5</b>	<b>-17,2</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Todos los conceptos del Ramo 33 han registrado radicaciones apegadas a la publicación realizada por la SHCP, y registran crecimiento nominales a 2016, con excepción del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal y el FONE en servicios personales.

#### 4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias realizadas por las dependencias del Gobierno Federal a través de Convenios de reasignación, al periodo de análisis observan ingresos por 12 mil 314.5 millones de pesos, que comparados con 11 mil 154.0 millones de pesos recibidos en el

mismo periodo de 2016, muestran una diferencia absoluta positiva de un mil 160.5 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 3.4% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 15.5%, en virtud de observar radicaciones por 6 mil 273.9 millones de pesos, correspondiendo de estos 2 mil 962.2 millones de pesos a radicaciones realizadas por la SHCP, 265.3 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua, 558.6 millones de pesos a la Secretaría de Salud, 2 mil 211.8 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública, 18.6 millones de pesos a la Secretaría de Turismo, 50.0 millones de pesos a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 1.8 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y 205.6 millones de pesos a Otras Reasignaciones; distribuidos en diferentes Programas de una de las Dependencias.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>	<b>5.085,6</b>	<b>6.273,9</b>	<b>1.188,3</b>	<b>15,5</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	3.190,4	2.962,2	-228,2	-13,0
Comisión Nacional del Agua.	225,0	265,3	40,3	10,4
Secretaría de Salud.	777,9	558,6	-219,3	-32,7
Secretaría de Educación Pública.	805,8	2.211,8	1.406,0	157,1
Secretaría de Turismo.	14,1	18,6	4,5	23,7
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	1,6	50,0	48,4	2.823,3
Secretaría de Economía.	4,2	0,0	-4,2	-100,0
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	1,2	1,8	0,6	43,3
Otras Reasignaciones	65,4	205,6	140,2	194,4
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>5.536,6</b>	<b>5.582,5</b>	<b>46,0</b>	<b>-5,6</b>
<b>Educación Pública</b>	<b>5.223,3</b>	<b>5.421,5</b>	<b>198,3</b>	<b>-2,8</b>
Universidad de Occidente	243,7	289,3	45,6	11,2
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.	49,0	47,8	-1,2	-8,6
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.	573,2	607,6	34,4	0,7
Universidad Autónoma de Sinaloa.	4.247,7	4.355,9	108,1	-4,0
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa.	109,7	121,0	11,3	3,3
<b>Seguridad Pública</b>	<b>313,3</b>	<b>161,0</b>	<b>-152,3</b>	<b>-51,9</b>
Alimentación de Reos Federales	42,0	0,0	-42,0	-100,0
Subsidios a Municipios para Seguridad Pública (FORTASEG)	195,1	161,0	-34,1	-22,7
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0,0	0,0	0,0	0,0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia	18,7	0,0	-18,7	-100,0
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública (PRO/	0,0	0,0	0,0	0,0
Prevención del Delito	57,4	0,0	-57,4	0,0
<b>Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos</b>	<b>531,8</b>	<b>458,0</b>	<b>-73,8</b>	<b>-19,3</b>
SAGARPA	531,8	458,0	-73,8	-19,3
<b>Total</b>	<b>11.154,0</b>	<b>12.314,5</b>	<b>1.160,5</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las transferencias de la Secretaría de Hacienda que ascendieron a 2 mil 962.2 millones de pesos, corresponden a los siguientes programas: 2 mil 091.2 millones de pesos, Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 197.8 millones de pesos, Proyectos de Desarrollo Regional 592.0 millones de pesos, Capacitación y Modernización

del PEF 1.1 millones de pesos, Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad 11.4 millones de pesos, Programa Afiliate 2.2 millones de pesos y Fideicomiso para la Infraestructura para los Estados 66.5 millones de pesos.

Las transferencias de la Comisión Nacional del Agua, que ascendieron a 265.3 millones de pesos, corresponden a los siguientes programas: Agua Limpia 1.1 millones de pesos, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Urbano 249.4 millones de pesos, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Rural 14.8 millones de pesos.

Las transferencias de la Secretaría de Salud, que ascendieron a 558.6 millones de pesos, corresponden a los siguientes programas: Régimen Estatal de Protección Social 349.0 millones de pesos, Seguro Médico Siglo XXI, 17.0 millones de pesos, Fortalecimiento de Acciones de Salud en las Entidades Federativas 53.4 millones de pesos, Fortalecimiento a la Atención Médica 11.5 millones de pesos, Protección Riesgos Sanitarios 5.3 millones de pesos, Prospera 74.2 millones de pesos, Equidad y mantenimiento de Centros de Rehabilitación 9 millones de pesos, Prevención y Tratamiento de Adicciones 9.3 millones de pesos, Regularización y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica 0.5 millones de pesos y al programa de Infraestructura Física del Centro de Salud 29.4 millones de pesos.

Las transferencias de la Secretaría de Educación Pública, que ascendieron a 2 mil 211.8 millones de pesos que corresponden a los siguientes programas: Apoyo para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios un mil 551.0 millones de pesos, Expansión de Educación Media Superior 5.7 millones de pesos, Ampliación a la Cobertura de Educación Media Superior 0.7 millones de pesos, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa 9.7 millones de pesos, Reforma Educativa 6.8 millones de pesos, Desarrollo Profesional docente 9.6 millones de pesos, Programa Nacional de Convivencia Escolar 4.8 millones de pesos, Servicios de educación Telebachillerato comunitario 27.6 millones de pesos, Escuelas de Tiempo Completo 500.6 millones de pesos, Programa Nacional de Becas de Inglés 31.7 millones de pesos, Programa de Inclusión y Equidad 16.2 millones de pesos, Fortalecimiento de Calidad Educativa 9.6 millones de pesos, Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social 7.8 millones de pesos, Programa Nacional de Becas 2.1 millones de pesos, Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales 27.9 millones de pesos.

Las transferencias de la Secretaría de Turismo corresponde al programa de Desarrollo Regional Sustentable y Pueblos Mágicos por 18.6 millones de pesos.

Las transferencias de la Comisión Nacional de Cultura Física que ascienden a 50 millones de pesos corresponden a la Modernización del Estadio "Teodoro Mariscal" de Mazatlán Sinaloa.

Las transferencias de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales que ascendieron a 1.8 millones de pesos corresponden a los siguientes programas: Recursos

para la Obtención de Brigadas Rurales un millón de pesos, Recursos para la Capacitación Ambiental en Materia de Cultura del Agua 0.6 millones de pesos, Agua Limpia para Ahome 0.1 millones de pesos y Agua Limpia para Mazatlán 0.1 millones de pesos.

Las transferencias de Otras Reasignaciones que ascendieron a 205.6 millones de pesos, corresponden a los siguientes programas: Seguro Pro-Agro 42.4 millones de pesos, Fondo de Apoyo a Migrantes 9.6 millones de pesos, Comunidad Diferente 2.2 millones de pesos, Infraestructura de Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimenticios 1.2 millones de pesos, Modernización del Registro Civil 1.0 millón de pesos, Paquete Tecnológico a Sorgo Temporal 20 millones de pesos, Componente Incentivo a la Producción 77.3 millones de pesos, Modernización del Registro Público de la Propiedad 8.1 millones de pesos, Modernización Catastral 7.9 millones de pesos e infraestructura Indígena 35.9 millones de pesos.

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decrecimiento real del 5.6%, con respecto al mismo periodo de 2016, lo anterior se debe a una caída en los ingresos en todos los conceptos que integran los Subsidios de Seguridad.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de Diciembre a 5 mil 421.5 millones de pesos, distribuidos en los diversos centros de estudios superior, principalmente la Universidad Autónoma de Sinaloa, y otras universidades públicas del Estado.

Los Subsidios a la Seguridad Pública Ascenden al mismo periodo a 161.0 millones de pesos, los cuales se originan del Subsidio a Municipios para Seguridad Pública (FORTASEG).

#### **4.2 Gasto Público**

La política de egresos del ámbito estatal se encuentra sustentada en lo mandatado en el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, las disposiciones contenidas en el Decreto que Establece las Medidas de Disciplina del Gasto en el Ejercicio Presupuestal para el presente año, lo señalado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, y en línea con el firme compromiso de la Administración del Gobernador, Lic. Quirino Ordaz Coppel, de mantener en equilibrio las finanzas, un gasto público eficiente y un manejo responsable de la deuda, la Secretaría de Administración y Finanzas da a conocer el gasto en sus diferentes clasificaciones al cuarto trimestre de 2017.

##### **4.2.1. Egreso Según Funciones**

Con el objeto de dar a conocer la distribución del gasto en términos de las funciones que lo conforman, el gobierno estatal ejerció 49 mil 235 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017, tal cantidad implica una variación real negativa de 6.3 %, respecto al mismo periodo de 2016. En 11 funciones, el gasto ejercido fue menor respecto al ejercido en el

mismo periodo de 2016. Por contraparte, en 9 funciones, el gasto en 2017 fue mayor al registrado en el año previo.

En Legislación, al cuarto trimestre del año se erogaron 398 millones de pesos, que significa una variación real negativa de 3.4% respecto al ejercido en el mismo periodo de 2016; esta situación se vio motivada al menor ejercicio de recursos en la subfunción Fiscalización (-3.52 por ciento).

La función Justicia ejerció 1 mil 658 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2016 se aplicaron 1 mil 914 millones de pesos, lo que representa una disminución absoluta de 256 millones de pesos. Dicho comportamiento se debe a que se ejercieron menores recursos al interior de las subfunciones: Procuración de Justicia (-29.69%), Reclusión y Readaptación Social (-15.10%) e Impartición de Justicia (-6.58 por ciento).

En cuanto a la función Coordinación de la Política de Gobierno, se observa una caída al registrar menores recursos, ya que en relación al cuarto trimestre de 2016, registra una disminución de 90 millones de pesos, con una variación real negativa de 19.1%. La variación a la baja la determina principalmente la subfunción de Organización de Procesos Electorales (-66.92%), esta última presenta una disminución de financiamiento a partidos políticos y actividades relacionadas con los procesos electorales, debido a no ser un periodo electoral.

En la función Asuntos Financieros y Hacendarios, durante el periodo de análisis se ejerció un total de 1 mil 029 millones de pesos, que comparados con los 1 mil 252 millones de pesos erogados en igual periodo de 2016, significa una disminución real de 23.0%. En sus dos subfunciones, Asuntos Financieros y Asuntos Hacendarios presentó una variación real negativa en (-14.88%) y (-27.23%), respectivamente.

**GASTO PUBLICO POR FUNCION**  
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2016	2017	
Legislación	386	398	-3.4
Justicia	1,914	1,658	-18.9
Coordinación de la Política de Gobierno	663	573	-19.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,252	1,029	-23.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,667	1,739	-2.3
Otros Servicios Generales	308	287	-12.7
Protección Ambiental	139	547	267.8
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,205	4,777	6.4
Salud	3,942	4,384	4.2
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	451	679	41.1
Educación	23,987	21,213	-17.2
Protección Social	2,853	3,278	7.6
Otros Asuntos Sociales	56	15	-75.7
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	832	781	-12.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	855	877	-4.0
Transporte	644	900	30.9
Turismo	187	193	-3.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	132	198	40.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	429	540	18.1
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,324	5,168	11.9
<b>TOTAL</b>	<b>49,226</b>	<b>49,235</b>	<b>-6.3</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Respecto a la función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, al cuarto trimestre del año, se ejercieron 1 mil 739 millones de pesos, tal cantidad conlleva a una variación real negativa de 2.3%, pese a un aumento de recursos por el orden de 72 millones de pesos. Al interior de sus subfunciones, destaca la de Policía con un ascenso de 58 millones de pesos, reflejando la prioridad que significa el rubro de la seguridad pública para el estado.

La función Otros Servicios Generales, ejerció un total de 287 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017, lo que se traduce en una caída real de 12.7%, al bajar en 21 millones de pesos en relación a lo observado en igual periodo de 2016. En orden de importancia, la subfunción Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales contó con menores recursos en 23 millones de pesos, así como la subfunción Servicios Estadísticos en 0.2 millones de pesos.

En la función Protección Ambiental, al comparar el gasto ejercido al cuarto trimestre de 2017, se observa el mayor aumento al registrar un alza de 267.8%, es decir, en 408 millones de pesos comparados con los 139 millones ejercidos en el mismo periodo de 2016. En particular, la subfunción que absorbe dicho aumento se registró en Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado con 357.7%, en respuesta a las necesidades de la población.

La función Vivienda y Servicios a la Comunidad presenta un gasto mayor en 573 millones de pesos, toda vez que registró una erogación total de 4 mil 777 millones de pesos, lo que supone una variación real positiva de 6.4% a lo obtenido en el cuarto trimestre de 2016, cuando fue de 4 mil 205 millones de pesos. Dicho incremento se acentúa en las subfunciones de: Vivienda 50.7%, Urbanización 39.2%, y Abastecimiento de Agua 4.7 por ciento.

La función Salud reporta al cuarto trimestre de 2017 un gasto ejercido por el orden de los 4 mil 384 millones de pesos, que representan un incremento de 443 millones de pesos al gastado a igual periodo de 2016, cuando fue igual a 3 mil 942 millones de pesos. La subfunción que se vio impactada positivamente fue Prestación de Servicios de Salud a la Persona con un aumento en 12.0 por ciento.

Por su parte, en la función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se ejercieron al cuarto trimestre del presente año un total de 679 millones de pesos, lo que supone una marcada variación real positiva de 41.1%, en relación al mismo periodo de 2016. Esta variación se explica, básicamente por un mayor impulso al deporte y la promoción y difusión de la cultura reflejado en la subfunción Deporte y Recreación, con un aumento en 206 millones de pesos, equivalente a 60.4 por ciento.

En la función Educación, al cuarto trimestre del año, se ejercieron recursos por un total de 21 mil 213 millones de pesos, tal cantidad implica una variación real negativa de 17.2%, que comparados con los 23 mil 987 millones de pesos erogados en igual periodo de 2016, significa una diferencia absoluta de 2 mil 774 millones de pesos. Esta importante disminución, se debe principalmente a un descenso de (-22.5%) en la subfunción Educación Básica, y al interior a que la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) no se ha registrado en su totalidad, la conciliación del ingreso y el gasto está en proceso.

En lo concerniente a la función de Protección Social, que esencialmente se refiere al pago de pensiones, se ejercieron mayores recursos, 425 millones de pesos más, con una variación real positiva de 7.6%, respecto al mismo periodo de 2016, esta función es una de las más representativas por su importancia social en la asignación de recursos para la población más vulnerable, es decir, personas de la tercera edad. Esta variación fue producto de un alza en los recursos destinados a la subfunción Edad Avanzada de 6.0%, debido a mayores recursos destinados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (ISSSTEESIN), quien ejerció un 8.6% más, al cuarto trimestre del presente año respecto de 2016.

La función Otros Asuntos Sociales, fue la que presentó la mayor variación real negativa al descender en 75.7 por ciento, al ejercer al cuarto trimestre de 2017 un total de 15 millones de pesos, mientras que en igual periodo de 2016 erogó 56 millones de pesos.

Por otra parte, en la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, se ejercieron un total de 781 millones de pesos, lo que implica una variación real negativa de 12.0%, en referencia al periodo similar de 2016, al haber disminuido en 51 millones de pesos. Esta variación a la baja la determina un descenso en la subfunción Asuntos Económicos y Comerciales en General, la cual presentó una disminución real negativa en 18.0 por ciento.

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza presentó una disminución real negativa de 4.0%, al erogar 877 millones de pesos al cuarto trimestre de 2017, mientras que al mismo periodo de 2016 ascendió a 855 millones de pesos. La disminución obedece a un menor gasto ejercido en las subfunciones de: Agroindustrial (-92.5%), Silvicultura (-76.1%) y Agropecuaria (-9.8 por ciento).

La función Transporte se destinó al cuarto trimestre de 2017 un total de 900 millones de pesos, cifra superior en 256 millones de pesos respecto de lo gastado para el mismo periodo de 2016. Tal desempeño, es resultado de un incremento en la infraestructura carretera en 30.9 por ciento.

Por su parte, en la función Turismo se ejerció al cuarto trimestre del año una cantidad de 193 millones de pesos, una disminución real negativa de 3.2% en referencia de lo gastado para el mismo periodo de 2016. Dicho comportamiento sucedió a pesar de ejercer 6 millones de pesos más en fomento y promoción al desarrollo turístico.

En contraste, la función Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido un comportamiento al alza, al pasar de ejercer 132 millones de pesos al cuarto trimestre de 2016, pasando a 198 millones de pesos en este mismo periodo de 2017, lo que supone una variación real positiva de 40.3%. Lo anterior, se explica en concreto por un mayor ejercicio del gasto en las subfunciones Desarrollo Tecnológico y en Innovación, mismas que avanzaron en 122.0% y 35.0%, respectivamente.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda al cuarto trimestre de 2017 a reportado una variación real positiva de 18.1%, al ejercer un total de 540 millones de pesos, superior a lo registrado en igual periodo de 2016, cuando ascendió a 429 millones de pesos. Esto se debe a un incremento en la amortización de la Deuda Pública en 112 millones de pesos.

Finalmente, la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno, mostró una variación real positiva de 11.9%, toda vez que alcanzó un total de 5 mil 168 millones de pesos, superior en 843 millones de pesos a lo registrado en mismo periodo de 2016. Dicho suceso, se explica por un incremento en la subfunción Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno con una variación positiva de 11.9%, que vendrá a fortalecer la capacidad financiera de los municipios.

#### 4.2.2. Egresos por tipo y capítulo del gasto

La clasificación por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

#### EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2016	2017	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>37.015</b>	<b>35.267</b>	<b>-10,8</b>
Servicios Personales	4.830	5.279	2,4
Materiales y Suministros	409	288	-33,9
Servicios Generales	2.238	1.566	-34,5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27.039	25.292	-12,4
Participaciones y Aportaciones	2.206	2.426	3,0
Deuda Pública	293	416	32,9
<b>Gasto de Capital</b>	<b>5.665</b>	<b>6.731</b>	<b>11,3</b>
Materiales y Suministros		1	
Servicios Generales	36	327	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1.934	1.863	-9,8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	59	681	989,7
Inversión Pública	2.119	3.459	52,9
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1.518	399	-75,4
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	<b>135</b>	<b>124</b>	<b>-14,0</b>
Deuda Pública	135	124	-14,0
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>2.339</b>	<b>2.636</b>	<b>5,6</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.339	2.636	5,6
<b>Participaciones</b>	<b>4.072</b>	<b>4.477</b>	<b>3,0</b>
Participaciones y Contribuciones	4.072	4.477	3,0
<b>Total</b>	<b>49.226</b>	<b>49.235</b>	<b>-6,3</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Al cuarto trimestre 2017 el presupuesto ejercido asciende a 49 mil 235 millones de pesos, lo que representa una variación real de -6.3% respecto a lo erogado a diciembre 2016. En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto sobresalen los siguientes aspectos:

Gasto Corriente registro una variación de -10.8% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; registra una variación real de 2.4% respecto al mismo periodo de 2016.

La asignación destinada al capítulo de Materiales y Suministros que agrupa la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas, presento una disminución real de -33.9%, como reflejo de la aplicación del plan de austeridad; se presento un menor ejercicio por este concepto en las Entidades Sectorizadas de la Secretaria de Seguridad Pública por 17 millones de pesos; y, en el programa de Expedición de Placas Vehiculares, por 83 millones de pesos respecto al año 2016.

Lo ejercido en el capítulo de Servicios Generales presenta el mismo comportamiento, se registro una variación real de -34.5% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016, se logro destinar menores recursos por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos, mismos que se orientaron al gasto de capital.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 25 mil 292 millones de pesos, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado a diciembre 2017 ascendieron a 17 mil 290 millones de pesos, que estructuralmente representa el 35% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:
  - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 7 mil 412 millones de pesos;
  - Subsidios a Educación (organismos) 5 mil 433 millones de pesos;
  - Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 291 millones de pesos;

- Por concepto de Otras Reasignaciones se ejercieron 715 millones de pesos (en los diversos programas de educación federal, principalmente el Programa Escuelas de Tiempo Completo con 500 millones de pesos);
  - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 2 mil 491 millones de pesos;
  - Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 229 millones de pesos;
  - Subsidios Salud 417 millones de pesos;
  - Subsidios Seguridad Pública a Municipios 161 millones de pesos.
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 5 mil 404 millones de pesos, que comparados con los 4 mil 367 millones de pesos ejercidos al cuarto trimestre 2016, representa una variación de 15.9%, su comportamiento por sectores es el siguiente:
    - Los organismos educativos presentan una variación de 3.3%, que obedece a que se registró una mayor aplicación de recursos respecto al ejercicio 2016 en diversas instituciones: la Universidad de Occidente (102 millones de pesos), en la Universidad Autónoma de Sinaloa (100 millones de pesos), en el Colegio de Bachilleres por (66 millones de pesos) y en la Universidad Pedagógica (34 millones de pesos).
    - En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 629 millones de pesos en términos absolutos respecto al ejercicio 2016, que se refleja principalmente en los Servicios de Salud de Sinaloa.
    - Otros Subsidios registran un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del año anterior de 55 millones de pesos en términos absolutos.
  - A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 172 millones de pesos, representando una variación absoluta de -279 millones de pesos, comparados con los 451 millones de pesos transferidos en el ejercicio anterior; debido a que en el 2016 se renovaron la representación popular en el H. Congreso del Estado, la autoridad estatal y las autoridades municipales.
  - Los Poderes Legislativo y Judicial a diciembre 2017 presentaron un ejercicio de 392 millones de pesos y 478 millones de pesos respectivamente;

En Participaciones y Aportaciones los recursos erogados a diciembre 2017 ascendieron a 2 mil 426 millones de pesos (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 767 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 659 millones de pesos).

En el pago del servicio de la deuda se ejercieron 416 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal se ejercieron 293 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 32.9 por ciento.

Al cierre del 2017, los recursos destinados a Gasto de Capital ascendieron a 6 mil 731 millones de pesos, equivalentes al 14% del gasto total.

En el capítulo de servicios generales de gasto de capital, se ejercieron 327 millones de pesos de los cuales 262 millones de pesos corresponden a Transferencias de Derecho de Peaje (del Puente San Miguel y Autopista Benito Juárez); 56 millones de pesos al Programa de Escuelas al Cien (de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples); y 9 millones de pesos en Alianza para el Campo.

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de gasto de capital se registra un ejercicio de 1 mil 863 millones de pesos, recursos orientados principalmente a los programas y proyectos de:

Sistema Estatal de Becas BECASIN 47 millones de pesos;

Programa de Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos por 116 millones de pesos;

Universidad de Occidente 30 millones de pesos;

Sistema Estatal de Seguridad Pública 88 millones de pesos;

Aportación a CODESIN de Impuestos Sobre Nomina 64 millones de pesos;

Desarrollo Integral de la Familia 31 millones de pesos;

Régimen Estatal de Protección Social en Salud 77 millones de pesos;

Ampliación de Cobertura en Salud 5 millones de pesos;

Desarrollo Urbano 461 millones de pesos;

En Alianza para el campo se ejercieron 442 millones de pesos y en Subsidios CONAGUA 37 millones de pesos;

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 178 millones de pesos.

En el capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles a diciembre de 2017 se ejercieron 681 millones de pesos, destinados principalmente a:

Sistema Estatal de Seguridad Pública 216 millones de pesos para los proyectos de "Equipamiento vehicular" (patrullas) de las instituciones de seguridad pública, "Sistema de video vigilancia";

Adquisición de maquinaria para la Subsecretaría de Obras Públicas por 40 millones de pesos;

Adquisición de inmuebles (Desarrollo Sustentable 128 millones de pesos) y;

Equipamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico, las plataformas financiera armonizada y ciudadano digital por 61 millones de pesos.

En lo que respecta a Inversión Pública se registró un ejercicio de 3 mil 459 millones de pesos, recursos destinados al fortalecimiento de la obra pública, consistentes en la creación de obras y de continuidad en materia de urbanización, apoyo al campo e infraestructura carretera, de los cuales sobresalen:

Infraestructura Deportiva 254 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 41 millones de pesos;

Programa de Fomento Agropecuario 76 millones de pesos, y Pesquero y Acuícola 60 millones de pesos;

Infraestructura Carretera 496 millones de pesos;

Desarrollo Sustentable 1 mil 581 millones de pesos, ejercidos en diversas obras, principalmente en reencarpetado de calles en los Municipios de Sinaloa;

Fomento y Promoción Económica 113 millones de pesos, y Fomento y Promoción Turística 149 millones de pesos;

403 millones de pesos en Fomento a las Actividades Productivas.

En el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ejercieron a diciembre 399 millones de pesos de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 71 millones de pesos;

Aportación Estatal para el Fondo de Seguridad Pública 72 millones de pesos; 216 millones de pesos del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Por concepto de Becas PRONABE 40 millones de pesos.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se pagaron 124 millones de pesos en 2017, mientras que en el ejercicio 2016 al pago de amortización se destinaron 135 millones de pesos.

El gasto destinado al pago de Pensiones y Jubilaciones, al cuarto trimestre 2017 registró una variación real de 5.6%, respecto al 2016.

El renglón de Participaciones que estructuralmente representa el 9% de los egresos totales, registro un ejercicio de 4 mil 477 millones de pesos a diciembre de 2017, mientras que al mismo periodo 2016 se ejercieron 4 mil 072 millones de pesos, una variación en términos reales de 3.0 por ciento.

#### 4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al Cuarto Trimestre de 2017, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa, ascendieron a 6 mil 647.9 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2016 ascendieron a 6 mil 091.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 2.2 por ciento.

#### TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	820.8	912.2	91.4	4,1
Angostura	109,6	122,1	12,5	4,4
Badiraguato	142,5	139,5	-3,0	-2,1
Concordia	85,9	96,4	10,5	5,1
Cosalá	64,6	69,6	5,0	1,0
Culiacán	1.648,6	1.878,5	229,9	6,7
Choix	115,6	122,0	6,4	5,5
Elota	143,2	153,7	10,4	0,5
Escuinapa	137,6	148,3	10,7	0,9
El Fuerte	227,1	247,2	20,1	2,0
Guasave	557,1	579,8	22,7	4,1
Mazatlán	933,8	985,3	51,5	2,2
Mocorito	129,0	143,8	14,9	4,5
Navolato	303,9	320,1	16,2	1,3
Rosario	169,8	181,5	11,7	0,1
Salvador Alvarado	174,3	186,8	12,6	0,4
San Ignacio	78,6	90,3	11,7	7,5
Sinaloa	249,9	270,8	20,9	1,5
<b>Total</b>	<b>6.091,9</b>	<b>6.647,9</b>	<b>555,9</b>	<b>2,2</b>

Nota: se consideran las Participaciones Federales, Incentivos del ISR y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de Diciembre de 2017 ascienden a un total de 4 mil 027.7 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2016, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 3 mil 807.4 millones de pesos, lo que significa un decrecimiento real de 0.9%, lo anterior se deriva de la afectación que en las participaciones federales a los municipios se les aplicó por la devolución del FEIEF recibido durante el mes de abril de 2016; sin embargo las participaciones al cierre de 2017 observan un crecimiento nominal de 220.4 millones de pesos.

## PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	516,8	537,4	20,5	-2,6
Angostura	77,4	86,2	8,8	4,4
Badiraguato	77,3	69,1	-8,3	-16,3
Concordia	53,0	60,5	7,6	7,0
Cosalà	43,5	45,1	1,7	-2,8
Culiacàn	1.088,5	1.190,3	101,8	2,4
Choix	63,6	63,6	-0,0	-6,4
Elota	94,3	99,0	4,7	-1,7
Escuinapa	92,5	98,2	5,6	-0,6
El Fuerte	125,6	134,1	8,5	0,0
Guasave	329,7	328,6	-1,1	-6,6
Mazatlàn	592,4	606,0	13,7	-4,2
Mocorito	72,3	84,0	11,7	8,9
Navolato	195,6	201,1	5,5	-3,7
Rosario	108,6	118,6	10,0	2,3
Salvador Alvarado	110,6	123,1	12,5	4,3
San Ignacio	48,4	57,2	8,8	10,8
Sinaloa	117,4	125,5	8,1	0,1
<b>Total</b>	<b>3.807,4</b>	<b>4.027,7</b>	<b>220,4</b>	<b>-0,9</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 2.4%, mientras que en el mismo periodo El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un crecimiento en términos reales de 4.4%. (El FAIS se distribuye en diez parcialidades, que corresponden de Enero a Octubre).

## TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	229,9	251,2	21,3	2,4
Angostura	24,2	26,4	2,2	2,4
Badiraguato	16,3	17,8	1,5	2,4
Concordia	13,9	15,2	1,3	2,4
Cosalà	8,3	9,1	0,8	2,4
Culiacàn	463,3	506,3	43,0	2,4
Choix	16,9	18,5	1,6	2,4
Elota	27,6	30,1	2,6	2,4
Escuinapa	30,4	33,2	2,8	2,4
El Fuerte	51,4	56,2	4,8	2,4
Guasave	151,1	165,2	14,0	2,4
Mazatlàn	257,2	281,0	23,9	2,4
Mocorito	23,2	25,4	2,2	2,4
Navolato	79,0	86,3	7,3	2,4
Rosario	27,5	30,1	2,6	2,4
Salvador Alvarado	41,5	45,4	3,9	2,4
San Ignacio	11,0	12,0	1,0	2,4
Sinaloa	45,4	49,6	4,2	2,4
<b>Total</b>	<b>1.518,0</b>	<b>1.658,9</b>	<b>140,9</b>	<b>2,4</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

**TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS**

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Octubre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	64.7	71.6	6.9	3.7
Angostura	8.0	9.5	1.4	10.4
Badiraguato	48.9	52.6	3.7	0.7
Concordia	17.1	18.8	1.7	3.0
Cosalà	12.8	14.0	1.2	2.8
Culiacàn	92.8	105.7	12.8	6.6
Choix	35.1	40.0	4.9	6.6
Elota	18.6	21.6	3.0	8.6
Escuinapa	13.4	15.5	2.1	8.4
El Fuerte	48.5	53.9	5.4	4.1
Guasave	76.3	86.0	9.7	5.6
Mazatlàn	44.1	50.6	6.6	7.6
Mocorito	31.4	33.7	2.4	0.8
Navolato	29.1	32.5	3.4	4.5
Rosario	28.5	31.5	3.0	3.4
Salvador Alvarado	13.9	15.2	1.3	2.2
San Ignacio	17.8	18.9	1.1	-0.8
Sinaloa	87.1	95.7	8.6	2.9
<b>Total</b>	<b>688.1</b>	<b>767.2</b>	<b>79.1</b>	<b>4.4</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa como Participaciones Estatales, ascendieron a 118.5 millones de pesos, que en comparación a los distribuidos durante el mismo periodo de 2016, observan un decrecimiento real del 32.6%, lo anterior obedece a una caída en la recaudación del Impuesto sobre de Tenencia o uso de Vehículo, ya que en 2016 se aplicó el subsidio que ascendió a 309 millones de pesos otorgándole a los municipios el 20% del mismo, y para 2017 se aplicó un estímulo fiscal a todos los vehículos de no excedan un valor factura de 250 mil pesos, lo que explica esta disminución.

## PARTICIPACIONES ESTATAL A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	22,5	15,9	-6,6	-33,8
Angostura	3,3	2,5	-0,8	-29,0
Badiraguato	3,3	2,0	-1,3	-42,4
Concordia	2,2	1,7	-0,5	-26,6
Cosalà	1,8	1,3	-0,5	-33,6
Culiacàn	47,5	35,4	-12,2	-30,3
Choix	2,7	1,8	-0,8	-36,0
Elota	4,0	2,9	-1,2	-33,2
Escuinapa	4,0	2,9	-1,1	-32,5
El Fuerte	5,4	3,9	-1,5	-31,7
Guasave	14,3	9,6	-4,7	-36,9
Mazatlàn	25,8	17,9	-7,8	-34,8
Mocorito	3,1	2,4	-0,6	-26,0
Navolato	8,4	5,9	-2,5	-34,4
Rosario	4,7	3,5	-1,2	-30,4
Salvador Alvarado	4,7	3,6	-1,1	-29,0
San Ignacio	2,0	1,6	-0,4	-24,5
Sinaloa	5,1	3,7	-1,4	-32,5
<b>Totál</b>	<b>164,7</b>	<b>118,5</b>	<b>-46,2</b>	<b>-32,6</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Por su parte al Cuarto Trimestre de 2017 de los recursos que la Entidad ha recibido de la Federación en los términos del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se le han transferido a los municipios un importe de 194.1 millones de pesos, sin embargo durante el mismo periodo de 2016, se observaron radicaciones por 78.5 millones de pesos este concepto, esto se debe a una constante plática con los municipios por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Ingresos, para que aprovechen el estímulo fiscal que la Ley de Coordinación Fiscal establece.

## PARTICIPACIONES DEL ISR MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	9,4	52,0	42,6	418,3
Angostura	0,0	0,0	0,0	0,0
Badiraguato	0,0	0,0	0,0	0,0
Concordia	1,9	1,8	-0,1	-10,7
Cosalà	0,0	1,4	1,4	0,0
Culiacàn	4,0	76,3	72,2	1.675,9
Choix	0,0	0,0	-0,0	-100,0
Elota	2,7	2,9	0,2	-0,7
Escuinapa	1,3	1,4	0,1	-0,5
El Fuerte	1,7	3,0	1,4	72,3
Guasave	0,0	0,0	-0,0	-100,0
Mazatlàn	40,1	47,6	7,4	11,0
Mocorito	2,1	0,7	-1,4	-68,5
Navolato	0,2	0,2	0,0	-5,5
Rosario	5,2	1,4	-3,9	-75,6
Salvador Alvarado	8,3	3,2	-5,1	-63,9
San Ignacio	1,5	2,2	0,7	41,8
Sinaloa	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>78,5</b>	<b>194,1</b>	<b>115,6</b>	<b>131,6</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

## III. DEUDA PÚBLICA

## 5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2017 el 76.1% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	01-dic-16	dic-17 p /	01-dic-16	dic-17 p /	01-dic-16	dic-17 p /
<b>TOTAL</b>	<b>7.193.008,9</b>	<b>7.507.461,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>35,7</b>	<b>34,6</b>
<b>INTERNA*</b>	<b>5.396.301,4</b>	<b>5.714.288,0</b>	<b>75,0</b>	<b>76,1</b>	<b>26,8</b>	<b>26,3</b>
<b>EXTERNA**</b>	<b>86.666,0</b>	<b>90.625,2</b>	<b>25,0</b>	<b>23,9</b>	<b>8,9</b>	<b>8,3</b>

**Notas:**

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Para los años 2015 y 2016, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2017, se utilizó el PIB anual estimado, base 2013.

2 / PIB trimestral anualizado de acuerdo a lo que se reportaba en los informes trimestrales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 5.1. Deuda Interna

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 714 mil 288 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el cuarto trimestre de 2017, respecto del cierre de 2016, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 191 mil 571.2 millones de pesos,
- Una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 18 mil 165.2 millones de pesos,
- Ajustes contables al alza por 108 mil 250.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta y recompra de deuda.

Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2017.

EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA  
DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Movimientos de octubre a diciembre de 2017				Saldo
	31-dic-16	30-sep-17 p /	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes 2 /	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	5,396,301.4	5,404,148.9					5,714,268.0
2.- Activos 1.-	224,044.0	594,693.1					205,678.8
3.- Saldo de la Deuda Bruta	5,620,345.4	5,998,842.0	662,828.6	796,333.6	-112,507.0	33,631.6	5,920,166.6

Notas:

\* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2 / Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Recompra de Deuda.

3 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que está

5 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 56.9% al cierre de 2016 a 54.8% al cierre del cuarto trimestre de 2017.

## 5.2. Deuda Externa

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 90 mil 625.2 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a diciembre de 2017, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 357 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 42.1 millones de dólares y amortizaciones por 6 mil 685.1 millones de dólares.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 44 millones de dólares con respecto al cierre de 2016. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 2 mil 558.2 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA  
DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	saldo	Saldo	Movimientos de octubre a diciembre de 2017				Saldo		
			31-dic-16	30-sep-17 p /	Disp	Amort		Endeud	Ajustes
					Ext. Neto				31-dic-17 p /
1 - Saldo de la Deuda Neta (3-2)	86,666.0	90,326.0					90,625.2		
2 - Activos <sup>1-2</sup>	1,491.0	309.0					447.0		
3 - Saldo de la Deuda Bruta	88,157.0	90,635.0	2,322.1	2,274.9	47.2	390.0	91,072.2		

Notas  
\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas

p\_/ Cifras preliminares

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2\_/ La amortización corresponde al pago anticipado del bono con vencimiento en enero de 2020

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

### DEUDA PÚBLICA ESTATAL A DICIEMBRE DE 2017

#### SALDO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre del 2017 la deuda pública del estado presentó un saldo de 7 mil 418.0 millones de pesos, que comparado con el mismo día del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales del 10.43%; la cual se clasifica en deuda directa, deuda contingente y deuda no contingente.

## DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACION	
	2016	2017 /1	ABSOLUTA	REAL
<b>DIRECTA</b>	<b>5,076.4</b>	<b>4,939.7</b>	<b>-136.7</b>	<b>-8.87%</b>
BANCA COMERCIAL	4,642.4	4,518.1	-124.3	-8.85%
2/ BANCA DE DESARROLLO	434.0	421.6	-12.4	-9.01%
<b>CONTINGENTE (Aval el Estado)</b>	<b>892.4</b>	<b>815.0</b>	<b>-77.4</b>	<b>-14.47%</b>
MUNICIPIOS	0.0	0.0	0.0	0.00%
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.0	0.0	0.0	0.00%
ORGANISMOS ESTATALES	96.3	18.9	-77.4	-81.64%
FIDEICOMISOS	796.1	796.1	0.0	-6.34%
<b>DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE</b>	<b>5,968.8</b>	<b>5,754.7</b>	<b>-214.1</b>	<b>-9.70%</b>
<b>DEUDA NO CONTINGENTE (No Aval Estado)</b>	<b>1,787.2</b>	<b>1,663.3</b>	<b>-123.9</b>	<b>-12.84%</b>
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,787.2	1,663.3	-123.9	-12.84%
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>7,756.0</b>	<b>7,418.0</b>	<b>-338.0</b>	<b>-10.43%</b>

Fuente: Director de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

2/ Contratos celebrados con BANDBRAS en el año 2013. Solamente se pagan intereses, ya que ambos provienen del financiamiento PROFISE.

PROFISE Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados; conocido como CUPON CERO.

El Cupón en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se redime el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación financiera, sin estar amortizando mensualmente.

## 6.1 Deuda Estatal Directa

Al 31 de diciembre de 2017 la deuda directa se integra en nueve contratos de crédito simple, compuesta en siete contratos con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo, cuyos montos y saldos se reflejan en el siguiente cuadro:

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA		SALDO A	
		REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017 /1
<b>TOTAL</b>	<b>5,798</b>		<b>5,798.1</b>	<b>5,076.4</b>	<b>4,939.7</b>
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370.0	2,133.0	2,085.6
2-BANORTE	125	31/05/2010	125.0	80.4	70.9
3-BANORTE	125	23/09/2010	125.0	82.8	73.3
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339.0	1,155.9	1,125.3
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500.0	476.5	467.9
6-BANCOMER	339	03/04/2012	339.0	310.2	299.3
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422.0	403.7	395.8
8-BANOBRAS /2	485	24/07/2013	485.0	363.7	353.2
9-BANOBRAS /2	93	25/02/2014	93.1	70.3	68.4

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.

1/ Cifras preliminares.

2/ Contratos celebrados con BANOBRAS en el año 2013. Solamente se pagaron intereses, ya que ambos provienen del financiamiento PROFISE.

PROFISE Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados, conocido como CUPON CERO.

El Cupón en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se redime el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación financiera, sin estar amortizando mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2017 arrojó un saldo de 4 mil 939.7 millones de pesos, representando una disminución en términos reales de 8.87% respecto al saldo del mismo día del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción en términos reales del 8.85% y 9.01% de la deuda con la banca comercial y con la banca de desarrollo respectivamente.

### 6.2 Deuda Estatal Contingente

Al cierre del cuarto trimestre de 2017 presentó un saldo de 815 millones de pesos, arrojando una variación real negativa de 14.47% respecto al cierre del cuarto trimestre de 2016; esta deuda está compuesta de la siguiente manera:

- 18.9 millones de pesos. Un crédito con el organismo público estatal denominado Desarrollo Urbano Tres Ríos, este crédito se celebró en UDIS.
- 796.1 millones de pesos. Un financiamiento celebrado en el fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez.

### 6.3 Deuda no Avalada

La deuda no avalada está integrada en 25 contratos de crédito, celebrados por los ayuntamientos, excepto uno con un organismo municipal; esta deuda presentó al 30 de diciembre de 2017 un saldo de 1 mil 663.3 millones de pesos, la cual tuvo una disminución porcentual en términos reales de 12.84% respecto al saldo del mismo mes del año 2016.

#### 6.4 Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a diciembre de 2017 fue de 531.6 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual positivo real de 16.77% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 124.3 millones de pesos de pago a capital, y 407.3 millones de pesos de pago de intereses.

#### PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2016	2017 /1	ABSOLUTA	REAL
<b>TOTAL</b>	<b>426.4</b>	<b>531.6</b>	<b>105.2</b>	<b>16.77%</b>
INTERESES	291.0	407.3	116.3	31.07%
CAPITAL	135.3	124.3	-11.0	-13.98%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

#### PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (por año)

Año	Importe Contrato	Institución Financiera	%
2025	250,000,000.00	Banca Comercial	4.31%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	1,261,000,000.00	Banca Comercial	21.75%
2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
<b>Total</b>	<b>5,798,077,239.00</b>	<b>Banca Comercial</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

**PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (por contrato)**

<b>Año</b>	<b>Importe Contrato</b>	<b>Institución Financiera</b>	<b>%</b>
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	500,000,000.00	Banca Comercial	8.62%
2032	339,000,000.00	Banca Comercial	5.85%
2032	422,000,000.00	Banca Comercial	7.28%
1/ 2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
1/ 2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
<b>Total</b>	<b>5,798,077,239.00</b>	<b>Banca Comercial</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

### 6.5 Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa, a septiembre de 2017, se encuentra en escala de “Alta Calidad Crediticia” de acuerdo a las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors. El seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora es el siguiente:

El 22 de mayo de 2017 la agencia calificadora Fitch Ratings emitió un comunicado con calificación en A+(mex), en Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría. Los factores que apoyan la calificación crediticia de Sinaloa son el nivel bajo de deuda directa de largo plazo y la sostenibilidad de la deuda manejable con créditos contratados que tienen términos favorables; al mismo tiempo, considera la generación conveniente de ahorro interno y niveles de inversión pública altos.

Por otra parte, entre los factores que limitan la calificación son el pasivo circulante alto, la liquidez limitada y las contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo. Otra limitante de la calificación es la dependencia de los ingresos federales mayores a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF).

La agencia calificadora Moody’s publicó el 28 de junio de 2017, la calificación en A1.mx en Perspectiva crediticia Negativa, el estrato más alto dentro de su categoría. La perspectiva es negativa, en línea con la perspectiva de la calificación de los bonos soberanos de México (A3, negativa).

Entre los fundamentos de esta calificación es que el Estado refleja bajos niveles de endeudamiento y el registro de déficits financieros moderados. La deuda directa e indirecta neta fue relativamente baja equivalente a 11.4% del total de los ingresos en

2016 y los déficits financieros promediaron -2.1% del total de los ingresos entre 2012 y 2016.

La calificadoradora también toma en cuenta una posición de liquidez ajustada y altos pasivos por pensiones. En 2016, la razón de capital trabajo neto equivalió a -7.3% del gasto de capital, un indicador que compara desfavorablemente con sus pares en calificación Ba1; menciona que el estado realizó a inicios de este año, reformas para reducir sus pasivos de pensiones no fondeados, así como para aumentar la recaudación de impuestos y contener el gasto, por lo que estima que los déficits financieros sean menores.

Por su parte la agencia calificadoradora Standard & Poor's publicó el 2 de agosto de 2017 la calificación del Estado en 'mx A', pasando la perspectiva de negativa a estable. La publicación resume la calificación, señalando que la administración financiera de Sinaloa ha mostrado políticas fiscales prudentes durante los primeros meses de su gestión (presente año); y un manejable nivel de endeudamiento y pasivos contingentes, y un mejor desempeño fiscal que compensan parcialmente su muy limitada flexibilidad presupuestal.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

CALIFICADORAS	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
<b>Fitch Ratings</b>	A+	(*)										
<b>Moody's Investors Service</b>	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(-)	A1.mx	(-)
<b>Standard &amp; Poor's</b>	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mxA: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

A2.mx: Alta Calidad Crediticia

(-) Perspectiva Negativa

(\*) Perspectiva Estable

(+) Perspectiva Positiva

## IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017  
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		2017	2016	PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		2017	2016
1	<b>ACTIVO</b>	<b>20,920</b>	<b>16,957</b>	2	<b>PASIVO</b>	<b>6,931</b>	<b>9,733</b>
11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,373</b>	<b>1,620</b>	21	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,613</b>	<b>6,218</b>
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,862	1,869	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,374	4,428
1112	BANCO/TESORERÍA	1,902	1,080	2112	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,372	2,408
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	348	368	2113	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	365	362
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1	116	2114	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	203	156
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	12	7	2115	PARTICIPACIONES Y AMORTIZACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	108	36
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	335	445	2116	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	222	331
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	186	28	2117	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	2
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	11	9	2118	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	918	784
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	159	11	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	186	315
116	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	87	87	212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	199	121
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS ACREDITABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	57	57	2125	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	100	121
12	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>18,547</b>	<b>15,337</b>	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	8	124
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	646	625	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	124
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	640	625	214	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	38	119
122	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,283	17,964	2152	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	2	2
1221	TERRENOS	804	490	2152	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	15	15
1223	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8,924	8,267	216	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO	20	92
1224	INFRAESTRUCTURA	6,451	6,218	219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	198	422
1226	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,058	1,864	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	6	6
1228	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	30	11	2192	RECLAMACIÓN POR PARTICIPAR	115	421
1228	OTROS BIENES INMUEBLES	36	24	2196	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1	1
124	BIENES MUEBLES	2,292	1,963	22	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,518</b>	<b>4,518</b>
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	791	724	223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	4,318	4,318
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	40	31	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,518	4,518
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	115	115	223	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,989</b>	<b>7,224</b>
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	699	638	2231	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	122	79
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	113	101	2232	DONACIONES DE CAPITAL	122	79
1246	MOLINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	648	378	2233	DONACIONES EN ESPECIE	122	79
128	ACTIVOS INTANGIBLES	134	83	2234	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	11,867	7,145
1281	SOFTWARE	112	88	2235	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS/DES AHORRO)	4,575	1,238
1284	LICENCIAS	23	5	2236	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS/DES AHORRO)	4,575	1,238
136	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	-4,818	-4,323	2237	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,328	1,879
1361	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-1,639	-1,732	2238	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,328	1,879
1362	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	-1,196	-910	2239	RECTIFICACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	-47	496
1363	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,750	-1,627	2240	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	-47	596
1365	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-63	-54				
138	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	296	63				
1381	BIENES EN COMODATO	205	63				
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20,920</b>	<b>16,957</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,920</b>	<b>16,957</b>

### 7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (ESF)

**111.- Efectivo y Equivalente.-** *Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.*

**1112.- Bancos / Tesorería.-** *El saldo por 1,902 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.*

Recursos Propios	655	Millones de Pesos
Retenciones de Obra	18	"
Recursos Federales	890	"
Recurso No Etiquetado Federal	339	"

**112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-** *Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:*

**1122.- Cuenta por cobrar a Corto Plazo.-** *El saldo de esta cuenta por 1 Millón de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

Tesorería de la Federación	1	Millón de Pesos
----------------------------	---	-----------------

**1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** *El saldo de esta cuenta por 12 Millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco, entre otros).*

Responsabilidades 2016 y Anteriores	5	Millones de Pesos
Gastos por Comprobar	7	"

- 1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 335 Millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:*

<b>Fondos descentralizados</b>	<b>40</b>	Millones de Pesos
<b>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</b>	<b>295</b>	"

- 113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios: *Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

- 1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- *El saldo por 11 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

<b>Proveedores de Uniformes Escolares</b>	<b>11</b>	Millones de Pesos
---	-----------	-------------------

- 1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- *El saldo por 169 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

- 116.- Estimación por Pérdida o Deterioro de activos Circulante

- 1161.- Estimación en Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente: *El saldo por -57 Millones de pesos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalente, que corresponde.*

- 121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

- 1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- *El saldo por 440 Millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.*

<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</b>	<b>248</b>	Millones de Pesos
<b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</b>	<b>192</b>	"

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- *Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.*

1231.- Terrenos.- *El saldo de esta cuenta por 894 Millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.*

1233.- Edificios no Habitacionales.- *Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 8,924 Millones de pesos.*

1234.- Infraestructura.- *El saldo de esta cuenta por 6,451 Millones de pesos representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.*

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- *Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 4,058 Millones de pesos identificados de la siguiente forma:*

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	<i>59</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Edificaciones No Habitacional en Proceso</i>	<i>1,448</i>	<i>"</i>
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	<i>564</i>	<i>"</i>
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	<i>442</i>	<i>"</i>
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	<i>1,545</i>	<i>"</i>

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- *El saldo por 20 Millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:*

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	<i>11</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	<i>9</i>	<i>"</i>

1239.- Otros Bienes Inmuebles.- *Representa el monto por 36 Millones de pesos de las adquisiciones de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones.*

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- *El saldo de esta cuenta por 791 Millones pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:*

<b>Mobiliario</b>	<b>115</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Muebles , excepto de Oficina y Estantería</b>	<b>10</b>	<b>"</b>
<b>Bienes Informáticos</b>	<b>628</b>	<b>"</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>38</b>	<b>"</b>

1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.- *El saldo de esta cuenta por 40 Millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:*

<b>Aparatos deportivos</b>	<b>10</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Cámaras, Fotografías y de Video</b>	<b>27</b>	<b>"</b>
<b>Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>3</b>	<b>"</b>

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- *El saldo de esta cuenta 115 Millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:*

<b>Equipo e Instrumental Médico</b>	<b>104</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>11</b>	<b>"</b>

1244.- Equipo de Transporte.- *El saldo de esta cuenta por 699 Millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.*

<b>Vehículos Y Equipo Terrestre</b>	<b>565</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Carrocerías y Remolques</b>	<b>3</b>	<b>"</b>
<b>Equipo Aeroespacial</b>	<b>111</b>	<b>"</b>
<b>Embarcaciones</b>	<b>1</b>	<b>"</b>
<b>Otros Equipos de Transporte</b>	<b>19</b>	<b>"</b>

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- *El saldo de 113 Millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.*

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- *El saldo por 444 Millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:*

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	<i>16</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	<i>51</i>	<i>"</i>
<i>Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración</i>	<i>22</i>	<i>"</i>
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	<i>308</i>	<i>"</i>
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	<i>10</i>	<i>"</i>
<i>Herramientas y Refacciones</i>	<i>8</i>	<i>"</i>
<i>Otros equipos</i>	<i>29</i>	<i>"</i>

125.- **ACTIVOS INTANGIBLES.**- *Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.*

1251.- Software.- *El saldo de esta cuenta por 112 Millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.*

1254.- Licencias.- *El saldo por 23 Millones de pesos representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.*

126.- **DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMONIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES**

1261.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.- *El saldo por -1,839 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1262.- Depreciación Acumulada de Infraestructura.- *El saldo por -1,166 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1263.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.- *El saldo por -1,750 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1265.- Amortización Acumulada de Activos Intangibles.- *El saldo por-63 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1293.- Bienes en Comodato: *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 205 Millones de pesos representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgado comodato.*

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 2,372 Millones de pesos representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:*

<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	<i>1,813</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Alcance Liquido de Nómina de Organismos Centralizada</i>	<i>557</i>	<i>"</i>
<i>Alcance Liquido de Nomina del Personal Permanente</i>	<i>2</i>	<i>"</i>

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- *Representa los adeudos por 365 Millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:*

<i>Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a Corto Plazo</i>	<i>330</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Deudas por adquisición de bienes e inmuebles intangibles por pagar a corto plazo</i>	<i>35</i>	<i>"</i>

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- *Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 203 Millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:*

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	<b>203</b>	<i>Millones de Pesos</i>
---	------------	--------------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo por 108 Millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las Participaciones y Aportaciones a Municipios:*

<i>Participaciones por Pagar a Corto Plazo</i>	<b>13</b>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	<b>30</b>	"
<i>Reintegro de Obra Pública</i>	<b>8</b>	"
<i>Aportación Municipal para Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</i>	<b>10</b>	"
<i>Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo. Cuentas X pagar Programadas</i>	<b>47</b>	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 222 Millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.*

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	<b>208</b>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	<b>13</b>	"
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	<b>1</b>	"

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo por 918 Millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:*

<b>Retenciones Fiscales</b>	<b>30</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<i>Descuentos a Varios Trabajadores</i>	<i>7</i>	<i>"</i>
<i>Retenciones Obra Pública</i>	<i>57</i>	<i>"</i>
<i>Impuesto Sobre Nomina</i>	<i>15</i>	<i>"</i>
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i>	<i>16</i>	<i>"</i>
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	<i>40</i>	<i>"</i>
<i>Aportaciones Patronales</i>	<i>50</i>	<i>"</i>
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>703</b>	<b>"</b>

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 186 Millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:*

<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>186</b>	<b>Millones de Pesos</b>
--	------------	--------------------------

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- *Representa los adeudos documentados con un saldo por 109 Millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:*

<b>Otras Autorizaciones de Pago Programadas</b>	<b>107</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa</b>	<b>2</b>	<b>"</b>

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2161.- Fondos en Garantía a Corto Plazo.- *El saldo por 2 Millones de pesos de esta cuenta representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.*

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- *El saldo por 16 Millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:*

<b>Fondos ZOFEMAT</b>	<b>9</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Fondo de Administración a Corto Plazo</b>	<b>7</b>	<b>"</b>

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- *El saldo por 20 Millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.*

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- *El saldo 6 Millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.*

2192.- Recaudación por Participar.- *El saldo -115 Millones de pesos representan la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de coordinación fiscal.*

2199.- Otros Pasivos Circulantes.- *El saldo por 1 millón de pesos representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.*

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- *Esta cuenta refleja un saldo por 4,518 Millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:*

<b>Banco Mercantil del Norte</b>	<b>3,355</b>	<b>Millones de Pesos</b>
<b>Banco Nacional de México</b>	<b>468</b>	<b>"</b>
<b>Bancomer</b>	<b>695</b>	<b>"</b>

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3.1.2.- Donaciones de Capital.- *El saldo por 122 millones de pesos representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.*

3.2.1.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- *El saldo por 4,575 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.*

3.2.2.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- *El saldo por 7,339 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.*

3.2.5.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.- *El saldo por -47 millones de pesos representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.*

## 8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

## 8.1. Gobierno Federal enero-diciembre 2017

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL  
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Diciembre		Variación real (%)
	2016	2017	
<b>Ingresos presupuestarios</b>			
<i>Petroleros</i>	789.148,0	827.259,6	-1,1
<i>No petroleros</i>	4.056.382,3	4.119.900,6	-4,2
Gobierno Federal	3.263.139,7	3.400.237,9	-1,7
Tributarios	2.715.998,0	2.854.799,3	-0,9
Sistema Renta	1.420.493,4	1.571.204,8	4,3
Impuesto al valor agregado	791.700,2	816.039,1	-2,8
Producción y servicios	411.389,6	367.834,4	-15,7
Otros impuestos	92.414,7	99.721,0	5,1
No Tributarios	547.141,7	545.438,6	-6,0
Organismos y empresas	328.904,0	361.888,2	3,8
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>4.845.530,3</b>	<b>4.947.160,2</b>	<b>-3,7</b>
<b>Egresos</b>			
<b>Gasto primario</b>	<b>4.874.734,9</b>	<b>4.644.245,7</b>	<b>-10,2</b>
Programable	4.159.335,5	3.852.330,0	-12,7
No programable	715.399,4	791.915,7	4,4
Participaciones	693.777,6	772.122,3	5,0
Adefas y otros	21.621,8	19.793,4	-13,7
<b>Costo financiero</b>	<b>473.019,7</b>	<b>533.351,1</b>	<b>6,3</b>
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>5.347.754,6</b>	<b>5.177.596,8</b>	<b>-8,7</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>-502.224</b>	<b>-230.437</b>	

## 8.2. Gobierno del Estado enero-diciembre 2017

INGRESOS - EGRESOS  
- Millones de Pesos -

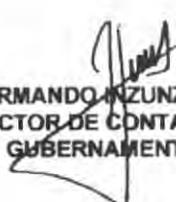
Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2016	2017	
<b>Ingresos</b>			
Impuestos	1.815	2.208	13,9
Derechos	2.278	2.940	20,9
Productos de Tipo Corriente	144	123	-20,1
Aprovechamientos de Tipo Corriente	30	16	-50,2
Participaciones	16.632	18.594	4,7
Aportaciones	16.446	14.545	-17,2
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11.154	12.314	3,4
Ingresos Financieros	46	97	98,8
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>48.545</b>	<b>50.837</b>	<b>-1,9</b>
<b>Egresos</b>			
Poder Legislativo	394	407	-3,3
Poder Judicial	521	536	-3,8
Organismos Autónomos	87	626	570,3
Partidos Políticos y Organismos Electorales	451	172	-64,3
Poder Ejecutivo	15.477	16.317	-1,3
Educación	6.567	6.401	-8,7
Salud	1.049	1.641	46,5
Seguridad y Justicia	2.388	1.830	-28,2
Fomento a las Actividades Productivas	2.784	2.046	-31,2
Desarrollo Social y Urbano	661	2.447	246,6
Otros	2.027	1.952	-9,8
Seguridad Social	2.257	2.554	6,0
Participaciones a Municipios	4.319	5.165	12,0
Gasto Federalizado	25.291	22.919	-15,1
Educación	15.772	14.968	-11,1
Salud	3.322	3.236	-8,8
Seguridad Pública	1.826	377	-80,7
Transferencias a Municipios	2.318	2.519	1,8
Fomento a las Actividades Productivas	1.521	1.367	-15,8
Otros	532	451	-20,5
Deuda Pública	429	540	18,1
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>49.226</b>	<b>49.235</b>	<b>-6,3</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>-682</b>	<b>1.603</b>	
<b>Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>1.047</b>	<b>121</b>	
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>366</b>	<b>1.724</b>	



C. CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. LUIS ALBERTO DE LA VEGA ARMENTA  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



C. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2017.